

**Johan**  
**Ramirez**



**AQUÍ SEGUIMOS**

**PARA RETOMAR EL RUMBO DE COCORNÁ**

## **Carta de presentación**

Tenemos una oportunidad única de recuperar el rumbo de nuestro municipio. Hoy somos más de 15.000 habitantes que pedimos a gritos soluciones prontas a las problemáticas que vive nuestra localidad y que soñamos con un Cocorná en mejores condiciones de desarrollo para todos.

Hace ya ocho años, tuve la oportunidad de dirigir los destinos de nuestra localidad y lo hicimos muy bien. Nuestros conciudadanos son testigos de la cantidad de obras y procesos que llevamos a cabo durante aquella incansable administración. Procesos agropecuarios, proyectos de infraestructura vial como las placa-huellas que partieron en dos la historia de Cocorná; placas deportivas en varias veredas que se convierten en centro de encuentro para nuestras comunidades rurales procesos culturales como música, teatro, danza que se consolidaban como centro de nuestra identidad cocornense. Dejamos gestionados en aquella ocasión los recursos para varios proyectos, como el Parque Luis Gonzaga y una de las etapas del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado. En fin, las gestiones fueron demasiadas y este espacio se queda corto para enunciarlas.

Todo esto para simplemente decir que Cocorná tiene derecho a volver a soñar con un verdadero desarrollo, a contar con un equipo administrativo de calidad, que tenga los conocimientos plenos de lo público para seguir gestionando y liderando el desarrollo de un municipio que viene consolidándose como uno de los mejores destinos turísticos de Antioquia y que de la mano de este equipo de trabajo, convertiremos en la Capital de la Aventura de Antioquia.

Soñamos un desarrollo integral de nuestro municipio, porque el progreso debe ir acompañado del crecimiento del ser, a través de la educación y la cultura, que nos permita contar con un excelente ejercicio de convivencia y cultura ciudadana; esa cultura se debe ver reflejada en las acciones de cada ciudadano, que será pieza fundamental para que llevar a Cocorná al punto de desarrollo que todos deseamos.

Presentamos a la comunidad cocornense nuestro Programa de Gobierno, construido con las bases sociales de nuestra localidad. En él están reflejados los sueños y esperanzas de cada habitante de nuestro terruño, porque nos dimos a la tarea de reunirnos con todas las fuerzas vivas de la localidad, a fin de construir un plan integral e incluyente, un programa que no responda a los intereses externos que históricamente se han impuesto, sino a los intereses y anhelos de cada uno de los cocorneses que estamos seguros, se verán reflejados en estas líneas.

Hay muchas apuestas grandes, muchos sueños por desarrollar y muchas problemáticas por enfrentar rápidamente si queremos ver a Cocorná florecer de nuevo para todos aquellos que siempre hemos creído en este rincón del cielo, aquellos que nos hemos quedado aquí cuando muchos se fueron buscando oportunidades, porque nosotros nos hemos dedicado a construir esas oportunidades y este es el momento de continuar creándolas para todos.

Aquí seguimos, porque creemos que Cocorná merece seguir creciendo; aquí seguimos, porque soñamos un futuro promisorio para nuestros hijos; aquí seguimos, porque nuestros campesinos merecen mejores condiciones económicas y sociales; aquí seguimos, porque Cocorná merece mayor y mejor infraestructura; aquí

seguimos, porque aunque en el transcurso de la historia hemos sufrido muchas cosas, seguimos en pie, como un municipio resiliente, pujante, emprendedor, que siempre se ha levantado de sus cenizas y ha resurgido de la mano de su gente; aquí seguimos, porque este es nuestro hogar y consolidaremos nuestra familia cocornense.

Acompáñanos y hagamos todos parte de la ejecución de este sueño colectivo para convertir a Cocorná en una Tierra de Oportunidades para todos.

---

JOHAN ALBERTO RAMÍREZ MEJÍA

#### **TRAYECTORIA:**

- Veterinario Auxiliar secretaria de agricultura 2006
- Enlace de víctimas municipal 2008- Gobernación de Antioquia
- Gerente de Apamca- asociación productores plantas aromáticas
- Enlace de víctimas- Alcaldía Municipal
- Alcalde Municipal de Cocorná 2016-2019
- Empresario.

**AVALES:** Coalición AQUÍ SEGUIMOS POR COCORNÁ: **Cambio Radical- Alianza Verde**

#### **Diagnóstico.**

El municipio de Cocorná, ubicado en el Oriente del departamento de Antioquia, se destaca por su potencial agro-ecoturístico. Limita con el municipio de El Santuario al norte, San Francisco y Sonsón al sur, San Luis y Granada al oriente, y El Carmen de Viboral al occidente. Con una extensión de 210 km<sup>2</sup>, en el que un 0.8 km<sup>2</sup> pertenece a la zona urbana y 209.2 km<sup>2</sup> a la zona rural; tiene una altitud de 1300 metros sobre el nivel del mar, Cocorná disfruta de un clima promedio de 23° C y se encuentra a 79 kilómetros de Medellín capital del departamento de Antioquia.

Cocorná es un municipio de gran riqueza hídrica, ya que cuenta con numerosos ríos, riachuelos y quebradas, y esto hace que su actividad económica principal sea el turismo, seguida por la agricultura, especialmente en la producción de panela. En los últimos años, se ha observado un aumento en el número de parcelaciones y fincas de recreo en Cocorná, reflejando un creciente interés por establecerse en la zona.

La población de Cocorná es de 15.534 habitantes, con una distribución de 7.514 habitantes en la zona urbana y 8.020 habitantes en áreas rurales. El municipio es atravesado por la autopista Medellín-Bogotá y se proyecta la construcción de la ruta del agua en el futuro.

Cocorná se destaca por sus ricos recursos hídricos, lo cual ha impulsado la construcción de pequeñas centrales hidroeléctricas en la región. Actualmente, el municipio cuenta con 4 de ellas. No obstante, la oferta laboral en Cocorná es limitada, lo que representa un desafío para el desarrollo económico local, pues la población en edad productiva se ve en la necesidad de migrar a otros lugares en busca de empleos y acceso a la educación superior.

En conclusión, Cocorná ofrece un atractivo potencial agro-ecoturístico, con un enfoque turístico destacado y una producción agrícola centrada en la panela. Es fundamental abordar la limitada oferta laboral y promover un desarrollo sostenible y equitativo en el municipio. Los recursos hídricos y el crecimiento de parcelaciones y fincas de recreo brindan oportunidades para el desarrollo económico y turístico de Cocorná.

## **1. DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO**

### **Aquí seguimos para que retomemos el rumbo del turismo.**

#### **1.1. COCORNÁ CON PROYECCIÓN, POR EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR TURÍSTICO.**

En busca de potenciar el turismo de naturaleza, de aventura y cultural en nuestro municipio, se llevarán a cabo diversas acciones interrelacionadas. En primer lugar, se requiere realizar una IMPLEMENTACIÓN integral del plan de turismo, con el objetivo de aprovechar los atractivos locales y mejorar la infraestructura turística existente (Esto en un ciclo PHVA, para el mejoramiento continuo desde la acción con los diferentes operadores). Además, de diseñar productos turísticos atractivos y acordes a las necesidades de las comunidades y las demandas de los visitantes, fomentando así una prestación de servicios turísticos diversificada y de calidad. Para garantizar la coordinación y el fortalecimiento del sector, se reactivará el Consejo Municipal de Turismo, donde buscaremos una participación continua de los diferentes actores involucrados en el sistema turístico local. Reconociendo la importancia del turismo como motor de desarrollo económico, se hace necesario impulsar la creación de la Secretaría de Turismo, con el fin de fortalecer la gestión y promoción del sector a nivel municipal. Estas acciones generarán mayores oportunidades de crecimiento económico y desarrollo sostenible en nuestra comunidad.

#### **1.2. COCORNÁ "CAPITAL DE LA AVENTURA" PROMOCIÓN INTEGRAL DEL TURISMO COCORNENSE.**

Con el objetivo de posicionar a Cocorná como destino turístico por excelencia, se llevarán a cabo diversas estrategias. En primer lugar, se trabajará en el diseño de un producto turístico que resalte las características especiales del destino. Para promocionar a Cocorná como un destino imperdible, se enfatizará su identidad como "Capital de la Aventura", resaltando las emocionantes experiencias que se ofrecen. Se llevará a cabo una campaña de promoción integral a nivel local, regional y nacional, utilizando diversos canales de comunicación (FONTUR, Redes sociales, Procolombia; y buscando enlaces con la Secretaría de Turismo de Antioquia, Provincia ABT y Cámaras de Comercio). Además, se buscará establecer un estante de promoción en el Aeropuerto José María Córdova, aprovechando su alto flujo de turistas para captar la atención de potenciales visitantes. Estas acciones en conjunto permitirán posicionar a Cocorná como un destino turístico atractivo, aumentando la llegada de visitantes y generando beneficios económicos y sociales para la comunidad.

### **1.3. COCORNÁ, DESTINO MÁGICO DE BELLEZA NATURAL Y CULTURAL.**

Para promover las atracciones turísticas, se trabajará de la mano de los diferentes operadores con el fin de desarrollar recorridos enfocados en el turismo cultural, como las Rutas de Entables Paneleros, que brindarán a los turistas la oportunidad de explorar y aprender sobre el cultivo y los usos de la tradicional producción de panela (licores, dulces y alimentos). Se creará un directorio turístico y/o un Punto de Información Turística (PIT) en el cual se brinde información detallada y orientación a los visitantes, además de la instalación de mini vallas en puntos clave como el mirador, el CAICA, Alto Bonito, Calderas para promocionar las diferentes actividades turísticas. El turismo de eventos también será impulsado, teniendo en cuenta la cantidad de actividades deportivas y culturales que en la localidad se pueden fortalecer y que atraen un público muy interesante de visitantes al municipio.

Aprovechando la belleza natural y los espacios al aire libre de Cocorná, haremos del avistamiento de aves una atracción principal, ofreciendo a los amantes de la naturaleza la oportunidad de admirar la diversidad de avifauna que habita en la región. Además, se creará la Ruta de los Murales de la Memoria, que permitirá a los visitantes explorar y apreciar el arte urbano que cuenta la historia y tradiciones del municipio.

Es importante desarrollar una página web moderna y accesible que permita a los visitantes conocer las atracciones, actividades y servicios disponibles en el municipio integrando en ella a todos los operadores que presten sus servicios.

Impulsar el Programa de Negocios Verdes en Cocorná para fortalecer iniciativas de bienes y servicios sostenibles, posicionando al municipio como proveedor de turismo natural y ecoturismo. Entre las estrategias clave incluiremos la planificación estratégica, participación comunitaria, diversificación de la oferta turística, capacitación y sensibilización, conservación del medio ambiente, apoyo a la economía local, transporte sostenible, monitoreo y evaluación, marketing responsable y alianzas estratégicas. El éxito del turismo sostenible requiere el compromiso y colaboración de todos los actores involucrados, promoviendo el desarrollo económico y social sin dañar los recursos naturales y culturales del municipio.

### **1.4. TURISMO RESPONSABLE Y SOSTENIBLE.**

Para garantizar un desarrollo turístico sostenible y beneficioso para el municipio, se deben implementar acciones de control y coordinación. En primer lugar, llevar a cabo un riguroso control de los operadores externos que realizan actividades en el

territorio, buscando establecer acuerdos que permitan obtener que parte de estos ingresos se queden en el municipio y brinden empleo a los cocornenses.

En cuanto a las fincas de recreo, establecer medidas de revisión para su control. Además de implementar controles de seguridad y la presencia de salvavidas y guías turísticos, especialmente en áreas de mayor riesgo identificadas en un mapa de riesgos turísticos. Para un mejor aprovechamiento y gestión de los visitantes, se creará una base de datos con los diferentes operadores de la cantidad de personas que llegan al municipio y los servicios que usan.

La seguridad de los turistas debe ser una prioridad, por lo que se buscarán alianzas para fortalecer la presencia y operatividad de la Policía de Turismo y los prestadores, velando porque Cocorná sea un destino turístico seguro. Se hará un importante trabajo para identificar la figura que permita un mayor control y coordinación sobre los visitantes externos y se buscará el trabajo armónico con alcaldías vecinas para promover acciones conjuntas.

### **1.5. PROMOCIÓN DEL EMPRENDIMIENTO CON IDENTIDAD**

Con el fin de fomentar el desarrollo de emprendimientos locales y fortalecer la identidad cocornense, se gestionarán recursos especiales para el apoyo y fortalecimiento a emprendedores. Este fondo permitirá brindar capacitación y asesoramiento a emprendedores en diferentes áreas, además de promover concursos de emprendimientos para impulsar la creación y consolidación de nuevos negocios. Se requiere incentivar especialmente la promoción de platos típicos y la valorización de la identidad culinaria de Cocorná, fomentando el emprendimiento en el sector gastronómico.

## **Aquí seguimos para que retomemos el rumbo de la competitividad vial.**

### **1.6. CALLES QUE CONECTAN MOVILIDAD CON DESARROLLO URBANO (Vías para el Desarrollo Urbano).**

Para lograr una planificación vial adecuada, es fundamental desarrollar un plan que considere la proyección futura del municipio. Este plan estará enfocado en identificar áreas prioritarias, tales como el Hogar Juvenil, barrio Ossman R. Castaño, la cancha sintética y predios de interés general. Asimismo, se contemplará la construcción de un parqueadero municipal y buscar beneficios tributarios para incentivar la creación de parqueaderos públicos, para mejorar la organización y el turismo en la localidad. Con estas acciones, buscamos optimizar la movilidad, brindar comodidad a los ciudadanos y promover el turismo en Cocorná.

### **1.7. VÍAS CON LA GENTE. PROMOVRIENDO LA PRODUCTIVIDAD Y EL DESARROLLO RURAL (Vías Rurales para el Desarrollo).**

En cuanto a las vías rurales, se dará prioridad a la pavimentación de la vía Chocó-Granada y de la vía El Ocho. Se realizarán gestiones para que la vía El Ocho sea reconocida como una vía secundaria, lo que facilitará su mantenimiento y mejora. Además de llevar a cabo obras de construcción y mejoramiento de cunetas en zonas como Pailania-Retiro y La Vega, en colaboración con el Instituto Nacional de Vías (Invías). Estas obras contribuirán a mejorar el drenaje y prevenir inundaciones en las vías, así como su rápido deterioro.

Para fortalecer las vías rurales, se buscará construir treinta kilómetros **(30km)** de placa huellas y, en aquellas zonas donde no sea posible construirlas, se considerará la estrategia de Bicimoto ruta como una alternativa. Además, se ejecutarán proyectos camineros con el objetivo de conservar y mantener en buen estado las vías rurales, mejorando así la conectividad y accesibilidad en las zonas rurales del municipio.

En la promoción de esta estrategia se creará un banco de herramientas para la construcción de placa huellas, mejoramiento de viviendas, y mantenimiento de placa huellas rurales, a los cuales podrán acceder mediante préstamo gratuito las Juntas de Acción Comunal.

## **Aquí seguimos para que retomemos el rumbo de la agricultura.**

### **1.8. ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGRÍCOLA Y GANADERO.**

La extensión agropecuaria desempeña un papel crucial en el fortalecimiento del sector agrícola y ganadero. Por ende, la extensión agropecuaria se centrará en el componente más social, donde el técnico agropecuario interactuará directamente con los agricultores. A través de esta interacción, se brinda asesoramiento técnico, capacitación y apoyo personalizado para mejorar las prácticas agrícolas y ganaderas. Esta extensión agropecuaria promueve la adopción de tecnologías apropiadas y fomenta el desarrollo sostenible en el sector, fortaleciendo así la agricultura y la ganadería en la comunidad. Se tendrá un acompañamiento permanente para la formulación de proyectos y se brindará acompañamiento técnico para las asociaciones agropecuarias del municipio y la adecuada prestación del servicio de urgencias veterinarias.

Igual que lo planteamos en vías, en este punto se buscará crear el banco de herramientas agrícolas para que, a través de las Juntas de Acción Comunal, los productores tengan acceso a ellas a título de préstamo gratuito para garantizar que puedan realizar acciones de tecnificación de sus sembrados.

### **1.9. CAÑA Y PANELA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL CAMPO.**

En el contexto de la producción y comercialización de panela, es necesario realizar diversas mejoras y adaptaciones. Una de ellas es la inversión en maquinaria,

especialmente en aquellas que están desgastadas, incluyendo las hornillas. Se debe considerar la creación de un tipo de hornilla específica para la producción de Cocorná. Además, es importante aumentar la tecnificación de los trapiches mediante la implementación de módulos que permitan aumentar la producción de panela pulverizada, mejorar la eficiencia y llevar a cabo la reconversión necesaria. Para lograr un mejor rendimiento, se plantea la transición y renovación de cepas, así como la disminución de las distancias de siembra. Paralelamente, es fundamental realizar un seguimiento constante a los grupos comunitarios involucrados en la producción de panela. Así mismo, se debe tener un control regular de la diatraea, llevándolo a cabo cada 4 meses. Además de la producción de panela, es importante considerar la creación de subproductos que pueden derivarse de esta actividad, tales, como blanqueaos y bombones, con el objetivo de fomentar el turismo en la zona y diversificar la oferta.

#### **1.10. DIVERSIFICACIÓN AGRÍCOLA PARA EL FOMENTO DE LA COMPETITIVIDAD**

Para fortalecer la producción local y beneficiar a muchas familias en nuestro municipio, es importante implementar medidas que aumenten la producción de banano, maíz, frijol, pepino, tomate y arroz, y fomentar su transformación —Plátano, maíz—. En primer lugar, se deben desarrollar estrategias específicas para incrementar la producción, como promover técnicas de cultivo adecuadas, y proporcionar apoyo y capacitación a los agricultores locales. De manera similar, es fundamental mejorar la producción y calidad del maíz, plátano y arroz, asegurando el suministro de semillas de alta calidad y brindando asistencia técnica en prácticas de manejo y control de plagas.

El aumento de la producción de plátano y maíz, junto con la promoción y fortalecimiento de la producción de arepas y plátano transformado, son medidas interconectadas que pueden generar un impacto positivo en la comunidad local. Estas acciones requieren un enfoque integral que involucre a los agricultores, productores de alimentos y actores relevantes en la cadena de valor, con el fin de lograr un crecimiento sostenible y brindar beneficios significativos a las familias involucradas.

#### **1.11. CAFÉ CON ENFOQUE EMPRENDEDOR**

Nuestro enfoque se centra en apoyar a las familias que cultivan café y promover la siembra de cafés especiales y los pequeños emprendimientos cafeteros. Proponemos brindarles el respaldo necesario para que puedan fortalecer y expandir sus cultivos de café. Además, buscamos impulsar la creación de marcas individuales de cafés especiales para que las familias y productores de café puedan llevar a cabo todo el proceso, desde el cultivo hasta la entrega del producto final y su comercialización.

#### **1.12. FOMENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA ASOCIATIVIDAD, CULTIVANDO UNIDOS EL FUTURO DE COCORNÁ.**

Es menester fortalecer los grupos asociativos existentes en el municipio y trabajar en su administración y gestión. Esto implica brindar capacitación y apoyo en temas de organización, planificación y administración financiera, para que puedan acceder de manera efectiva a los recursos necesarios para impulsar la producción de

alimentos. También es fundamental recuperar y revitalizar las asociaciones agrícolas y comunitarias que puedan estar inactivas o debilitadas. Esto se puede lograr mediante la promoción de la participación de los miembros, la generación de incentivos y la facilitación de espacios de encuentro y colaboración. Al fortalecer estos grupos asociativos, se promueve la cooperación entre los agricultores y el intercambio de conocimientos. Se destaca el marco legal del Programa de Negocios Verdes, que busca el desarrollo, fortalecimiento y promoción de emprendimientos sostenibles. Estos negocios ofrecen bienes o servicios con impacto ambiental positivo y buenas prácticas sociales y económicas. Se busca gestionar proyectos que apoyen iniciativas locales y mejoren procesos productivos mediante la dotación de maquinaria y equipos. El fortalecimiento de asociaciones promueve la colaboración y el intercambio de conocimientos, fomentando la eficiencia en la producción y asegurando la calidad de los productos. Todo ello contribuye a la conservación del ambiente y al desarrollo sostenible del municipio de Cocorná.

### **1.13. AGROCOMERCIO PRÓSPERO PARA LOS COCORNENSES**

Continuaremos y mejoraremos la estrategia de mercados campesinos, para la comercialización de productos, esto irá de la mano con el fortalecimiento de la agricultura y el apoyo a los agricultores.

Apoyar la comercialización de asociaciones y productores locales es fundamental para promover compras locales y prácticas sostenibles, contribuyendo al desarrollo económico y ambiental del municipio. Estrategias claves incluyen educación y sensibilización, certificaciones verdes, alianzas estratégicas, acceso a financiamiento, promoción y marketing verde, participación en eventos y ferias, incentivos gubernamentales y medición del impacto. Estas acciones fomentarán la demanda y apoyo a productos locales, generando un mercado más amigable con el medio ambiente y el crecimiento económico de Cocorná

### **1.14. SEMBRANDO SABORES. MIEL, FRUTALES Y PECES.**

Fomentar y fortalecer diferentes formas de cultivo, como la piscicultura, apicultura y cultivos de cítricos, a través de asociaciones y familias que se dediquen al desarrollo de estas actividades productivas. Nuestro apoyo abarcará desde la gestión y asesoramiento para el cultivo de cada una de estas áreas, hasta la comercialización de los productos obtenidos.

En el caso de la piscicultura, trabajaremos en conjunto con los productores para implementar prácticas adecuadas de crianza de peces, brindando capacitación para la adecuada selección de especies, técnicas de alimentación y manejo de los estanques. En el caso de la apicultura, promoveremos la formación de asociaciones y brindaremos capacitación en el manejo de las colmenas, recolección de miel, control de plagas y enfermedades, así como en la diversificación de productos apícolas.

Apoyaremos el cultivo de frutales con asistencia técnica, semilla y comercialización priorizando las familias que se encuentren en predios a las alturas adecuadas para el cultivo de estos.

### **1.15. GANADERÍA PRODUCTIVA**

Para potenciar el sector ganadero en Cocorná y aumentar la productividad, se deben implementar diversas acciones de fortalecimiento y modernización. Primero, promover la transferencia de tecnología adecuada a través de la capacitación y asesoramiento técnico a los ganaderos. Buscar la implementación y mejoramiento de sistemas silvopastoriles que mejoren la alimentación y el bienestar animal, lo que contribuirá a aumentar la producción de leche.

Para asegurar una atención especializada, gestionar la incorporación de un técnico pecuario y un veterinario que brinden asistencia a los ganaderos, y fortalecer el trabajo de Asocogan. Además, se realizará un seguimiento cercano del estado de salud de los animales para prevenir enfermedades y asegurar su bienestar.

Con estas estrategias y el trabajo conjunto entre el sector ganadero, las instituciones y la comunidad, se espera aumentar la producción de leche en el municipio, a través del fortalecimiento del centro de acopio lechero, pasando de los actuales 700 litros día por medio a un nivel más sostenible y productivo. Igualmente se fortalecerá la feria de ganado municipal. Todo esto permitirá optimizar el manejo de las más de 11 mil cabezas de ganado presentes en Cocorná, beneficiando así tanto a los ganaderos como a la economía local.

### **1.16. HUERTAS CASERAS, SEMILLAS ANCESTRALES Y CUIDADO DEL SUELO PARA LA GARANTÍA DE LA SEGURIDAD (soberanía) ALIMENTARIA**

Establecer programas y políticas de acceso equitativo a alimentos nutritivos para todas las comunidades, especialmente aquellas en situación de vulnerabilidad. Esto implica desarrollar sistemas de distribución eficientes que garanticen la disponibilidad y accesibilidad de alimentos a precios asequibles, así como implementar programas de apoyo alimentario. Esto puede lograrse mediante la implementación de huertas caseras, donde las familias pueden cultivar una variedad de alimentos para su propio consumo. Asimismo, se puede establecer una Mesa de Seguridad Alimentaria, donde los diferentes actores involucrados en la producción y distribución de alimentos puedan coordinar esfuerzos y compartir conocimientos.

Es importante reconocer y preservar las semillas ancestrales, consideradas como las semillas del pueblo. Para ello, se puede establecer un banco de propagación de semillas en la SAMA (Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente), donde se puedan resguardar y compartir estas semillas entre la comunidad. Además, se puede implementar un sistema de identificación de las personas que poseen estas semillas, incentivando que, como compensación por el apoyo recibido, devuelvan una porción de las semillas para su propagación y preservación. Los sistemas agrícolas actuales enfrentan problemas de degradación ambiental, especialmente en el suelo, debido a prácticas inadecuadas. Para abordar esto, se propone la creación de biofábricas que produzcan bioinsumos sostenibles a partir de residuos orgánicos

de las fincas. Estos bioinsumos ayudarán a mejorar la nutrición y protección de los cultivos, promoviendo una agricultura más limpia y eficiente.

La iniciativa de los custodios de semillas busca conservar la diversidad agrícola y recuperar especies vegetales cultivadas con semillas criollas que están desapareciendo debido a las demandas del mercado. La pérdida de estos recursos ancestrales afecta los ecosistemas agrícolas y el bienestar del agricultor, ya que las variedades mejoradas introducidas dependen de insumos externos y deterioran el ambiente.

Para revertir esta situación, es importante capacitar a los agricultores en el cultivo de variedades asociadas de especies adaptadas a la oferta edafoclimática de la zona, utilizando semillas ancestrales de Cocorná. Esto permitirá diversificar el sistema agrícola, disminuir plagas y enfermedades, reciclar nutrientes y aumentar la fauna benéfica.

La transferencia de conocimiento técnico y cultural es clave para fortalecer la conservación de la diversidad en las parcelas agrícolas campesinas, valorando los recursos ancestrales como un patrimonio genético, alimentario e histórico de las comunidades.

### **1.17. EMPLEO PARA EL PROGRESO. IMPULSANDO LA GENERACIÓN DE EMPLEO DE CALIDAD**

Se fomentará la creación de talleres y capacitaciones para el emprendimiento en las zonas urbana y rural con especial énfasis en las asociaciones productivas del municipio, también apoyaremos emprendimientos digitales, en especial los que tengan enfoque turístico.

Buscaremos estimular el empleo formal, digno, productivo y de calidad, que proteja los derechos de los trabajadores, al tiempo que garantice el suministro de talento humano capacitado para atender las necesidades de competitividad y productividad de las empresas de hoy, basados en los cinco ejes del gobierno nacional, a través de capacitación, educación y fortalecimiento de las diferentes empresas del municipio.

## **2. ATENCIÓN DE POBLACIONES VULNERABLES.**

### **Aquí seguimos para que retomemos el rumbo de los programas sociales.**

#### **2.1. HACIA LA RECUPERACIÓN DEL TEJIDO SOCIAL. ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO**

Se buscará gestionar la indemnización de forma prioritaria para la población afectada, poniendo un enfoque especial en aspectos educativos, culturales y deportivos para las víctimas. Se llevará a cabo la conmemoración significativa del

Día de las Víctimas y se trabajará en una detallada recuperación de la memoria histórica.

Con el objetivo de lograr recuperar el tejido social, se fomentará la participación de las comunidades en los Planes de Acción para la Transformación en los diferentes ámbitos de desarrollo. Estas acciones permitirán que las víctimas y la sociedad en general sean partícipes en la toma de decisiones y la implementación de medidas que contribuyan a la construcción de una paz sostenible y significativa. Fortaleceremos la mesa de víctimas a través de la gestión de diferentes proyectos buscando múltiples entidades para su financiación y la asignación de recursos indicados por ley.

## **2.2. INFANCIA EN MOVIMIENTO.**

Nos comprometemos a contar con un profesional especializado en educación física para las clases de primaria y enriquecimiento motriz en los centros de desarrollo infantil, esto permitirá fomentar desde temprana edad el interés y la práctica del deporte entre los más jóvenes. Apoyar y fortalecer el Centro de Iniciación Deportiva, brindando recursos y atención adecuada para que los niños y jóvenes puedan desarrollar sus habilidades deportivas de manera integral.

## **2.3. EDUCACIÓN PARA EL FUTURO, CON MEDIA TÉCNICA Y BILINGÜISMO.**

Impulsar la educación en la zona urbana y rural, con la implementación de programas que promuevan e incentiven el crecimiento de la Investigación, el desarrollo y la innovación con el fin de convertir a Cocorná en una fuente de jóvenes conocedores de sistemas informáticos y proyectos tecnológicos que estén a la vanguardia del desarrollo global, creando así programas de desarrollo de software, diseño industrial y semejantes.

Dada la universalidad del conocimiento con el inglés como llave de acceso a este se dará continuidad al programa Cocorná Bilingüe cubriendo el 100% de las sedes educativas, desde los Centros de Desarrollo Infantil, la básica primaria y básica secundaria en las sedes rurales, para asegurar así la continuidad del aprendizaje en el idioma, a su vez gestionaremos la oferta de programas de inglés para los adultos y personas comerciantes y que se desempeñen en el sector turístico.

Además de fortalecer la formación media técnica y tecnológica en nuestras instituciones educativas; en áreas clave como el turismo y desarrollo de tecnologías, brindando oportunidades para que los jóvenes se gradúen y asegurar que tengan acceso a oportunidades de formación y empleo que estén alineadas con las necesidades del mercado laboral actual.

## **2.4. VÍNCULOS FUERTES PROMOVRIENDO LA ARMONÍA Y EL BIENESTAR DE LAS FAMILIAS.**

Implementar el proyecto "Mi familia, la mejor parte de mi vida" con el objetivo de fortalecer el vínculo familiar. Mediante talleres, juegos e integraciones; promover actividades que fomenten la unión y la comunicación entre los miembros de la familia. También se trabajará en fortalecer la fe en la familia, ofreciendo actividades y proyectos que refuercen los valores y la espiritualidad dentro del hogar.

Además, este programa brindará apoyo en la resolución de conflictos familiares, facilitando herramientas para el diálogo y la comprensión mutua. Se ofrecerá acompañamiento en situaciones de vulnerabilidad, brindando soporte y orientación a las familias que lo requieran.

El enfoque de este proyecto es crear un ambiente familiar más armonioso, donde los lazos afectivos se fortalezcan y se promueva el bienestar emocional de todos los miembros de la familia.

## **2.5. FORTALECIENDO EL ROL DE LIDERAZGO Y EMPRENDIMIENTO DE LAS MUJERES EN COCORNÁ.**

Para promover la equidad de género y mejorar la calidad de vida de las mujeres, se implementarán programas de educación y capacitación que abarquen desde la alfabetización escolar hasta la formación en habilidades de artesanía, confecciones, emprendimiento y transformación de productos. Esto permitirá que las mujeres mejoren sus oportunidades de empleo y generen ingresos.

También será vital fortalecer a las mujeres rurales brindándoles oportunidades en actividades agrícola, avicultura y turísticas, a través de convenios con empresas privadas.

Para aumentar la participación y liderazgo femenino, se hace ineludible fomentar su presencia en la toma de decisiones tanto en lo público como en lo comunitario, promoviendo su representación en espacios relevantes.

Impulsar campañas de sensibilización en género y prevención de violencia para fomentar relaciones más equitativas entre hombres y mujeres, así como para abordar y reducir la violencia intrafamiliar.

El objetivo es valorar y apoyar el trabajo de las mujeres en todas las esferas, incluyendo el campo, y proporcionar oportunidades para su empoderamiento y desarrollo integral, contribuyendo así a una sociedad más inclusiva y equitativa.

## **2.6. JÓVENES PROTAGONISTAS. IMPULSANDO EL LIDERAZGO Y LA PARTICIPACIÓN JUVENIL.**

Fortaleceremos los jóvenes desde el emprendimiento, la educación superior y el desarrollo tecnológico.

Gestionaremos el fortalecimiento del hogar juvenil mediante la adecuación de espacios tecnológicos y de emprendimiento donde los jóvenes adquieran

capacidades en el manejo de herramientas tecnológicas y capacidades de liderazgo.

Gestionaremos apoyo a los jóvenes para la educación superior mediante subsidios de transporte y así mismo gestionaremos convenios con universidades e institutos educativos para que los jóvenes rurales tengan más posibilidades de acceder a una educación superior en el municipio.

Gestionaremos la creación de una escuela de liderazgo con los estudiantes de grado 9, 10 y 11, mediante el acompañamiento a las campañas de personería y contraloría estudiantil generando capacidades de gestión e incidencia participativa en las instituciones y a si mismo estos transmitirán estos aprendizajes a los jóvenes de las veredas como un ejercicio social y de alfabetización.

Se fortalecerán las campañas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas y prostitución mediante los procesos culturales, deportivos y educativos, logrando así que menos jóvenes ingresen a las drogas y la prostitución.

Brindaremos apoyo a los procesos participativos de jóvenes como el CMJ y La Plataforma de Juventud, acompañamiento y asesoría profesional para la construcción de proyectos y políticas públicas, apoyo en la realización de actividades culturales, deportivas y educativas que estos realicen, adecuación de un espacio de acuerdo con las necesidades y dinámicas realizadas por estos procesos.

## **2.7. EXPERIENCIA QUE TRASCIENDE. FOMENTANDO EL BIENESTAR Y DIGNIDAD DE LOS ADULTOS MAYORES.**

El fortalecimiento de los programas para adultos mayores será una prioridad tanto en la zona urbana como rural. En la zona rural, aseguraremos una atención integral que incluya salud, cultura y deporte en los encuentros mensuales. También ampliaremos la oferta de programas culturales, deportivos, de escritura y lectura para nuestros adultos mayores y promoveremos espacios de intercambio de conocimientos entre ellos y los adolescentes.

El cabildo mayor será un aliado importante para representar a nuestros adultos mayores en la toma de decisiones del municipio, brindándoles una voz activa en los asuntos que les conciernen.

Prestaremos especial atención a aquellos adultos mayores que puedan estar en riesgo de depresión o que se sientan desamparados. Trabajaremos en colaboración con el centro de bienestar del anciano, que será un gran aliado para apoyar a nuestros adultos mayores en todas sus necesidades.

## **2.8. VISIÓN DE CAMBIO. PROYECTANDO EL DESARROLLO INTEGRAL DE FAMILIAS VULNERABLES (Población en extrema pobreza).**

El enfoque principal será identificar a las familias o personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad, especialmente aquellas que viven en extrema pobreza o en condiciones precarias en sus hogares. Realizaremos una labor de acompañamiento y apoyo a estas familias para brindarles la ayuda y asistencia necesarias.

Además, se implementarán proyectos para mejorar las condiciones de sus viviendas, garantizando un ambiente seguro y adecuado para su desarrollo. Esto podría involucrar mejoras en la infraestructura, acceso a servicios básicos como agua potable y saneamiento, y la promoción de prácticas de construcción sostenible y segura.

### **2.9. UN COCORNÁ QUE POTENCIA LAS HABILIDADES DE PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES.**

Implementaremos medidas para fomentar la inclusión laboral y promover la participación en actividades culturales y deportivas de las personas con capacidades diferentes. Esto incluirá programas de inclusión laboral para facilitar su acceso al mercado laboral. Llevaremos a cabo campañas de sensibilización para promover el respeto y empatía hacia esta población. Impulsaremos programas culturales y deportivos inclusivos para que puedan participar activamente. Trabajaremos con instituciones educativas para garantizar una educación inclusiva y de calidad. En conjunto, estas acciones crearán un entorno más inclusivo y equitativo para las personas con capacidades diferentes.

## **Aquí seguimos para que retomemos el rumbo de la salud.**

### **2.10. SALUD CON DIGNIDAD, PROMOVRIENDO LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE LAS MUJERES.**

Implementaremos campañas de acompañamiento continuo a los adolescentes para reducir la fecundidad en mujeres de 10 a 19 años. Fortaleceremos el sistema de atención integral en salud, especialmente en salud sexual y reproductiva, disfunciones en los ciclos vitales y la salud mental relacionada con la condición de género y los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres. Además, incentivaremos campañas de autocuidado y prevención de embarazos a temprana edad, con el objetivo de reducir el embarazo adolescente. Estas acciones contribuirán a promover la salud y el bienestar de los adolescentes y jóvenes, y a evitar embarazos no planificados en esta etapa de la vida.

### **2.11. PROMOCIÓN DE LA SALUD PÚBLICA PARA EL CUIDADO PERSONAL Y COLECTIVO DE LOS COCORNENSES (Salud Pública).**

Para mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos, hemos diseñado un Plan de Intervenciones Colectivas personalizado que atienda las necesidades específicas de nuestro municipio. Enfocar nuestros esfuerzos en apoyar a las familias cocornenses mediante un diagnóstico exhaustivo de sus requerimientos, fortaleciendo la estrategia de Atención Primaria en Salud (APS) e implementar la telemedicina asistencial para brindar atención personalizada y oportuna a pacientes con

enfermedades crónicas, lo que permitirá descongestionar las citas presenciales y mejorar el acceso a la atención médica y entrega de medicamentos.

En nuestro compromiso con la diversidad cultural y saberes ancestrales, acompañaremos y valoraremos los conocimientos de la medicina ancestral o campesina, que ha demostrado ser efectiva en el mantenimiento de la salud, la prevención y el tratamiento de enfermedades, especialmente aquellas crónicas.

Realizaremos focalización de los principales eventos de salud, mediante georreferenciación, de esta manera enfocaremos nuestras acciones en barrios, y veredas donde se presentan los mayores eventos de salud.

## **2.12. JUNTOS POR LA SALUD MENTAL, PROMOVRIENDO EL BIENESTAR EMOCIONAL DE LOS COCORNENSES**

Nuestra apuesta se centra en el fortalecimiento de la política pública de la salud mental, abarcando cinco ejes esenciales: Detección, promoción, prevención, rehabilitación y acciones intersectoriales. Con esto, podremos identificar y abordar diversas áreas de preocupación en cuanto a la salud mental. También realizaremos un diagnóstico detallado de las enfermedades y afectaciones mentales presentes con mayor prevalencia en nuestra comunidad para brindar un enfoque más preciso en su atención y apoyo.

Dedicaremos especial atención a los niños y jóvenes en cuanto a la problemática de salud mental, implementando programas de detección temprana y brindando acompañamiento desde las instituciones educativas. Igualmente, trabajaremos en estrategias para fortalecer el entorno familiar, reconociendo su importancia como pilar fundamental en la vida de nuestros ciudadanos.

Además, velaremos por el bienestar mental de la población objeto de derecho, niños, mujeres adultas y adultos mayores, proporcionando un seguimiento adecuado a sus necesidades específicas. Estas iniciativas se integrarán de manera transversal en áreas como educación, deporte, cultura, adultos mayores y otros grupos poblacionales.

Conjuntamente, abordaremos el consumo de sustancias psicoactivas en población joven y adulta, llevando a cabo campañas de educación, prevención y programas de rehabilitación.

Realizaremos convenios con universidades para tener practicantes de psicología, trabajo social, primera infancia, para fortalecer el trabajo social y de salud mental en el municipio.

## **3. DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO**

**Aquí seguimos para que retomemos el rumbo del desarrollo social y comunitario.**

### **3.1. VIVIENDA DIGNA PARA LA CALIDAD DE VIDA DE LOS COCORNENSES.**

Con el objetivo de promover una mejor calidad de vida y viviendas dignas para todas las familias de Cocorná, se implementarán las siguientes acciones, enfocadas en el fortalecimiento habitacional y el mejoramiento de la salud: En primer lugar, se priorizará el apoyo a las familias de escasos recursos, buscando proporcionarles un mejoramiento de vivienda que cumpla con los estándares de dignidad. De esta manera, cada familia podrá disfrutar de un hogar adecuado y confortable. Además, se gestionará la manera de agilizar la entrega de viviendas de interés social que aún estén pendientes y se concluirá la entrega de la última torre construida del proyecto Montecarlo, garantizando que los beneficiarios designados puedan acceder a sus nuevas viviendas.

El fortalecimiento de una vivienda digna no se limitará solo a la estructura física, sino que también se enfocará en mejorar la calidad de vida y la salud de los habitantes. Se pondrán esfuerzos en el mejoramiento de las cocinas para aquellas familias que aún utilizan leña como fuente de cocción, buscando alternativas más seguras y eficientes. Asimismo, se llevarán a cabo acciones de mejoramiento de pisos para aquellas viviendas que aún cuentan con pisos de tierra, y mejoramiento de unidades sanitarias, brindando un entorno más higiénico y saludable.

Asimismo, se establecerá un acercamiento desde la alcaldía para atender las necesidades de las personas vulnerables en la construcción de vivienda rurales. Se brindará apoyo técnico y orientación especializada, asegurando que las construcciones se realicen de manera adecuada y promoviendo la inclusión social en estas comunidades.

### **3.2. PARTICIPACIÓN CIUDADANA. FORTALECIENDO LA AUTONOMÍA DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL.**

Implementaremos el plan de acción de Asocomunal, nos enfocaremos en consolidar y fortalecer las Juntas de Acción Comunal (JAC). Buscaremos generar y gestionar convenios solidarios con las JAC para potenciar su capacidad de acción y apoyar sus iniciativas comunitarias.

Asimismo, nos enfocaremos en brindar capacitación a las JAC para mejorar su gestión y fortalecer sus habilidades de liderazgo. Además, crearemos una escuela de liderazgo para los jóvenes rurales, motivándolos a participar activamente en estos espacios de participación y representación comunitaria.

Se brindarán capacitaciones en temas como liderazgo, gestión comunitaria, resolución de conflictos y administración financiera. Además, se fomentará y apoyará los proyectos comunitarios de cada Junta de Acción Comunal (JAC) y promoverá la realización de eventos culturales y deportivos para promover la convivencia y la economía comunitaria.

### **3.3. COCORNÁ EN MOVIMIENTO, FORTALECIENDO El deporte como herramienta de Desarrollo social**

Promoveremos activamente la creación y el fortalecimiento de clubes deportivos tanto en la zona urbana como rural, asegurando que reciban apoyo y financiamiento de manera efectiva, de esta manera lograremos llevar el deporte a

un alto nivel y aumentaremos nuestra cobertura; como apuesta primordial buscaremos que Acovered se convierta en un Club deportivo para así lograr un alto impacto del deporte en las comunidades rurales.

La tasa pro deporte se empleará estratégicamente para potenciar el deporte, no solo en su implementación, sino también para el desarrollo de talentos en la zona rural.

En cuanto a la recreación y ocio, fomentaremos programas para llevar estrategias a las comunidades y crearemos ludoteca para las primeras edades, brindando oportunidades para el entretenimiento y la actividad física en todas las etapas de la vida.

### **3.4. EVENTOS DEPORTIVOS COMO DINAMIZADORES DE LA ECONOMÍA LOCAL**

Para promover el deporte en nuestro municipio, realizaremos diversas iniciativas que fomenten la participación y el talento deportivo de nuestros ciudadanos. Organizaremos torneos regionales en todas las disciplinas, así además eventos de ciclismo y Downhill, encuentros de semilleros deportivos; fortaleceremos los torneos internos, incentivando la participación y el desarrollo de habilidades en las distintas disciplinas.

### **3.5. COCORNÁ ACTIVA Y SALUDABLE.**

Nuestro compromiso es masificar la actividad física en todos los sectores de la comunidad, incluyendo todos los grupos etarios y a las personas en situación de discapacidad. Implementaremos programas de actividad física que promuevan la inclusión y participación de todos.

En la ruralidad, llevaremos a cabo programas y eventos de actividad física para fomentar un estilo de vida activo y saludable entre los habitantes, proporcionando espacios adecuados y accesibles para que todos puedan participar. La promoción de la actividad física será una prioridad en nuestro municipio, ya que reconocemos su impacto positivo en la salud y bienestar de todos los ciudadanos.

### **3.6. DEPORTE EN EXPANSIÓN, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA.**

Efectuaremos la construcción de gimnasios al aire libre en lugares donde tengamos gran afluencia de personas, además, construiremos una pista de trote que fomente la práctica del atletismo y actividades deportivas al aire libre en la cancha sintética. Realizaremos una modificación a la cancha Jesús María García y lo convertiremos en un Parque Recreo deportivo.

Para complementar estas obras, nos aseguraremos de realizar un mantenimiento constante en cada una de ellas, garantizando su conservación y seguridad para el uso de los ciudadanos.

Llevaremos a cabo mejoras y adecuaciones para garantizar un espacio óptimo para la práctica de diferentes disciplinas deportivas.

Retomaremos el rumbo en la construcción de placas polideportivas cubiertas en la zona rural de Cocorná, Cubiertas que se convierten en los parques principales de las veredas, lugares donde se construye el tejido social y se realiza la integración ciudadana, a su vez estos escenarios deportivos generan un amento en la práctica de la actividad física para todos los grupos etarios de las veredas.

### **3.7. CULTURA VIVA, FOMENTO A LA GESTIÓN CULTURAL TERRITORIAL**

Impulsar el fortalecimiento de diversas expresiones artísticas y culturales en nuestro municipio será una prioridad. A través de programas y actividades, buscaremos enriquecer los procesos de teatro, danza, cuerdas pulsadas (guitarra), cuerdas frotadas (violín), coro, pitos y tambores, y banda sinfónica. También fortaleceremos el proceso musical que hoy llevan los jóvenes que pertenecen a la asociación "Caritas Alegres", brindando así igualdad de oportunidades para todos los habitantes. Nos enfocaremos en mejorar las instalaciones y recursos de la biblioteca y el museo municipal para brindar un mejor servicio a la comunidad. Además, como parte de nuestro compromiso con la diversidad cultural, crearemos nuevos espacios de expresión artística, como el baile urbano, la enseñanza de teclado y actividades de pintura. Buscaremos proyectar y destacar el talento de los artistas campesinos en los mercados campesinos que se realicen en nuestro municipio. Promoveremos procesos de inclusión en la música, brindando apoyo y acompañamiento a aquellos artistas que puedan enfrentar barreras o desafíos para desarrollar su potencial artístico

### **3.8. CULTURA PARA TODOS, DESCENTRALIZANDO LA OFERTA CULTURAL**

Nuestra propuesta para fortalecer la promoción cultural en Cocorná se basa en una completa descentralización de los procesos culturales, llevándolos a los mayores centros poblados. Estableceremos un salón permanente en La Piñuela dedicado a la promoción de la cultura, y utilizaremos espacios como salones comunales o colegios en las veredas para desarrollar actividades culturales. Estableceremos alianzas con empresas privadas para garantizar la presencia de los formadores culturales.

Dedicaremos especial atención al enriquecimiento cultural de los adultos mayores, promoviendo la lectura y la danza; valorando su papel activo en la sociedad. Rescatando sus experiencias regionales, buscamos fortalecer el tejido social y el sentido de identidad.

### **3.9. LIBROS ABIERTOS, FOMENTO DE LA LECTURA PARA LOS COCORNENSES**

Fortalecer los procesos de lectura y escritura en todas las instituciones educativas, otorgando especial importancia al espacio de la biblioteca, el cual será renovado con nuevo material bibliográfico variado y actualizado. Fomentar la creatividad literaria con la creación de un compilado de microcuentos, donde los estudiantes podrán plasmar su imaginación y talento. También estimularemos estos talleres para jóvenes y adultos, brindado espacios de aprendizaje. Promoveremos concursos de

cuentos y fotografía, incentivando la participación de la comunidad en la creación artística.

### **3.10. EVENTOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y DINAMIZACIÓN DE LA ECONOMÍA**

Impulsar una serie de eventos culturales para promover y dinamizar la economía de Cocorná. Entre ellos, destacamos el Festival Cocornense de Música, el festival de teatro, el festival de danzas, el Festival del Chocolate y la Trova, y los demás festivales y encuentros culturales que destacan en nuestro municipio. Organizaremos retretas en espacios públicos, llevando arte y cultura a las calles para que todos puedan disfrutar. fomentaremos intercambios culturales con otras comunidades y regiones, fortaleciendo los lazos culturales y enriqueciendo nuestra identidad local. Para ello, organizaremos festivales de encuentro en danzas, teatro, música, entre otros, brindando un espacio para que los artistas de Cocorná puedan mostrar su talento y creatividad

### **3.11. CULTURA EN EXPANSIÓN, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL.**

Nos comprometemos a mejorar las condiciones de infraestructura para los diversos procesos culturales; de manera especial, nos aseguraremos de que la Casa de la Cultura recupere su verdadero propósito, trasladando a otros lugares aquello que esté ubicado en este edificio y que no tiene que ver con la cultura, como por ejemplo la oficina de la Fiscalía. En el caso de la Escuela de Música, es necesario garantizar un espacio digno, pues es claro que donde hoy está ubicada, no es el lugar idóneo ni adecuado para el estudio ni para la conservación de los instrumentos, debido a la humedad que presenta. Este es un compromiso ineludible que requiere nuestra atención primordial, porque la música ha sido uno de nuestros mayores patrimonios y es necesario darle de nuevo su lugar preponderante.

Cocorná está en mora de tener un espacio digno para las presentaciones de los diversos procesos culturales, por tanto, es necesaria la gestión para la construcción de un Teatro Municipal con todas las condiciones de espacio, acústica e insonorización que dé garantía de calidad a nuestros artistas, porque hoy es difícil hacer una presentación cultural en Cocorná, siendo un municipio de tanto talento y desarrollo cultural.

Crearemos la Casa Juvenil, un espacio donde recuperemos las actividades culturales y artísticas para nuestros jóvenes y que desde allí se direccionen actividades orientadas al fomento del bienestar juvenil, que nos permita alejar al joven de tantos problemas que hoy lo aquejan como la drogadicción, la depresión, entre otros, que estamos seguros, se da por falta de espacios y procesos óptimos para su edad.

## **Aquí seguimos para que retomemos el rumbo de la Educación pertinente.**

### **3.12. EDUCACIÓN CON VISIÓN, CALIDAD EDUCATIVA PARA LOS COCORNENSES**

Pensando en brindarle una mejor calidad educativa a nuestros hijos, se actualizará el Proyecto Educativo Municipal (PEM), asegurando la coherencia entre las instituciones y centros educativos y promoviendo una educación de vanguardia.

Se brindará capacitación y formación continua para los profesores, incentivando su desarrollo profesional y fomentando la adopción de nuevas metodologías pedagógicas y también la recuperación de espacios de planificación curricular por áreas temáticas para los profesores del municipio y se buscará actualizar las guías en la ruralidad para el trabajo en metodología de escuela nueva. Por último, implementaremos estrategias de medición continua mediante simulacros, para evaluar los procesos internos de las instituciones.

Para el desarrollo de habilidades específicas, se crearán espacios como un salón de bilingüismo y un salón de química y tecnología en las instituciones educativas y se impulsarán las jornadas de investigación o ferias de la ciencia en los centros educativos. Promoveremos la conectividad, estableciendo a la escuela como Centro de Conectividad y Desarrollo, y dotando de computadoras a las escuelas; a través de esta estrategia contribuiremos a que muchos jóvenes culminen sus estudios de manera virtual en lugares donde no se tiene oferta para el segundo ciclo académico.

### **3.13. PUERTAS AL FUTURO. EDUCACIÓN SUPERIOR Y FORMACIÓN PROFESIONAL PARA LOS COCORNENSES**

Nuestro objetivo es fortalecer la educación superior y la formación profesional en Cocorná. Para ello, trabajaremos arduamente en recuperar la presencia del Sena en nuestro municipio, ofertando nuevamente sus programas para brindar oportunidades de capacitación y desarrollo a nuestros jóvenes. Asimismo, gestionaremos la presencia de otras instituciones educativas, como la IU Digital y el Politécnico Jaime Isaza Cadavid, Aurelio Llano, UCO, Tecnológico Coredi, ESUMER, para diversificar la oferta académica en nuestro territorio.

Para garantizar el acceso a la educación superior, implementaremos un programa de apoyo al transporte. Mediante convenios con flota Granada, proporcionaremos subsidios de transporte a los jóvenes que estudien fuera de nuestro municipio, asegurando que puedan asistir a sus instituciones educativas de manera cómoda y segura.

### **3.14. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CON DIGNIDAD Y SEGURIDAD**

Con el objetivo de asegurar una educación de calidad en el municipio, se llevarán a cabo diversas acciones y mejoras en la infraestructura educativa. En primer lugar, se iniciarán las gestiones para la adecuación de nuevas aulas de clase y espacios pedagógicos para las sedes urbanas, lo que permitirá contar con un espacio amplio y cómodo para los estudiantes. Además, se realizarán ampliaciones en las sedes de La Piñuela, San Lorenzo y Cruces, y se trabajará en la negociación de un acuerdo para la entrega de la sede de San Vicente.

En cuanto a la infraestructura, se construirán unidades sanitarias adecuadas y se mejorará el cerramiento de las instalaciones educativas, garantizando ambientes seguros y saludables para los estudiantes. También se realizará un diagnóstico de las escrituras de los centros educativos, con el fin de asegurar su propiedad y gestión adecuada.

Los esfuerzos se enfocarán en llevar a cabo una intervención integral en cada una de las sedes educativas del municipio, buscando mejorar el entorno educativo tanto para los estudiantes como para los profesores. Se trabajará en la creación de espacios propicios para el aprendizaje, promoviendo ambientes que fomenten la participación, la creatividad y el desarrollo integral de los estudiantes.

### **3.15. CAMINO AL CONOCIMIENTO. PROMOVRIENDO LA ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTE SEGURO PARA LOS ESTUDIANTES.**

El programa PAE es una de nuestras principales prioridades. Para garantizar la asistencia alimentaria en las instituciones educativas, implementaremos nuestro programa durante todo el año escolar y fortalecer la minuta de nuestros restaurantes.

En relación con el personal e infraestructura, trabajaremos en la contratación adecuada de las manipuladoras de los restaurantes escolares, reconociendo su esfuerzo para proporcionar una alimentación de calidad a nuestros niños. Además, gestionaremos los recursos necesarios para mejorar tanto los restaurantes escolares en la zona urbana como en la rural, asegurando que estén debidamente equipados.

Nuestro compromiso es garantizar el acceso a la educación para todos los estudiantes en nuestro municipio. Para lograrlo, implementaremos el servicio de transporte escolar en colaboración con flota Granada y Coopetransco, asegurando un desplazamiento seguro y eficiente hacia las diferentes sedes educativas. Buscaremos estrategias innovadoras como el programa "En bici a mi escuela" en aquellas zonas donde sea viable, fomentando la movilidad sostenible y garantizando la asistencia regular de los estudiantes a nuestras instituciones educativas.

### **3.16. SABER SIN EDAD, EDUCACIÓN PERMANENTE PARA ADULTOS**

Nuestra prioridad es brindar oportunidades educativas a todos los adultos que no han logrado terminar sus estudios básicos. Por esta razón, estamos comprometidos a implementar el ciclo escolar para adultos en modalidades flexibles, como el horario nocturno y dominical en la zona urbana y en el centro poblado La Piñuela. Con esta

iniciativa, buscamos proporcionar espacios adecuados para que cada persona tenga la posibilidad de completar su educación básica y, posteriormente, continuar su formación académica. Nuestra meta es empoderar a nuestros ciudadanos y fomentar la igualdad de oportunidades, permitiéndoles alcanzar sus metas educativas y mejorar sus perspectivas de futuro.

#### **4. MANEJO DEL CAMBIO CLIMÁTICO, BIODIVERSIDAD Y MEDIO AMBIENTE.**

### **Aquí seguimos para que retomemos el rumbo del Medio Ambiente**

#### **4.1. MANEJO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE RESIDUOS. POR UN COCORNÁ LIMPIO (Manejo Integral de residuos -MIRS-)**

Para abordar el manejo de residuos, proponemos involucrar a los principales generadores de residuos a través de acuerdos con profesores, juntas de acción comunal y otros actores clave. Será importante evidenciar y compartir cómo estos generadores gestionan residuos, especialmente mediante la implementación de pacas digestoras silva que a su vez serán productoras de abono para los cultivos, y la creación en centros zonales de bodegas de paso para aprovechar los residuos. Además, se propone la capacitación de educadores ambientales y la difusión de información a través de afiches y capacitaciones.

Para abordar los residuos urbanos, se plantea la implementación de una planta de reciclaje y compostaje, así como la capacitación de restaurantes y grandes generadores de residuos. Se propone llevar a cabo campañas de sensibilización por sectores para fomentar la participación. El objetivo es recolectar alrededor de 40-50 toneladas de residuos y promover el uso de pacas digestoras para la producción de abono y su uso en las huertas caseras, respaldado por afiches informativos. También se busca fortalecer el sentido de responsabilidad de los ciudadanos hacia la gestión de sus propias basuras.

Nuestra experiencia nos da la tranquilidad de tener el conocimiento y la capacidad para garantizar el manejo adecuado de los residuos, que es una de las grandes problemáticas que hoy sufre nuestro municipio. Desde el primer día de nuestro gobierno adelantaremos una serie de acciones que permitan tener nuestras calles libres de desechos y una disposición adecuada y oportuna de los mismos.

En términos de infraestructura, se plantea la responsabilidad de la recolección de basuras y mantener el municipio limpio mediante la contratación de personal de aseo en zona urbana y en el centro poblado La Piñuela y el acompañamiento a los recicladores y aprovechadores ambientales. La recolección de residuos se realizará constantemente con la debida distribución de días para los residuos orgánicos, reciclables e inservibles.

#### **4.2. PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PARA LA SALUD AMBIENTAL (USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES)**

En primer lugar, se enfocará en la conservación y ampliación de las áreas protegidas, ecosistemas estratégicos y servicios ambientales. Esta medida contribuirá

directamente a promover la salud ambiental al preservar y proteger los recursos naturales claves del municipio.

Además, se fortalecerá integralmente la planificación territorial municipal y regional. Se priorizará el cambio climático, la salud ambiental y la equidad en este proceso, asegurando que las decisiones y políticas implementadas estén alineadas con la sostenibilidad y el bienestar de la comunidad.

Fortaleceremos la estrategia de BANCO2, protegiendo nuestros bosques y las principales áreas de nuestro municipio, logrando que el pago llegue a las familias continuamente.

### **4.3. COCORNÁ VERDE, CONSTRUYENDO UN FUTURO SOSTENIBLE**

En línea de la agenda ambiental construida en nuestro municipio, nos comprometemos a implementar diversas acciones propositivas y técnicas para abordar las problemáticas identificadas. Nos enfocaremos en reducir la deforestación en nuestro territorio mediante la implementación de la estrategia BANCO2, fomentando la reforestación y el cuidado de nuestros bosques, implementando también acciones pedagógicas para prevenir la quema y tala y sanciones ambientales a quienes atenten contra estos recursos. En cuanto al control de vertimientos hacia fuentes hídricas, estableceremos rigurosas revisiones para asegurar el adecuado manejo de aguas residuales y desechos sólidos, con trampa grasas, pozos sépticos en zona rural, así como acciones pedagógicas sobre correcta.

Con respecto a los proyectos minero-energéticos, adoptaremos una posición firme en defensa de nuestro territorio, ya que hemos cumplido con la cuota de generación de energía. Nos enfocaremos en capacitaciones y acompañamiento jurídico para fortalecer la agenda ambiental y asegurar que las comunidades estén debidamente informadas y protegidas frente a este tipo de proyectos.

Nuestra administración priorizará la preservación de nuestros recursos naturales, su uso sostenible y el bienestar de nuestros habitantes. Abordaremos las problemáticas ambientales, incluyendo las hidroeléctricas y parques ambientales, como parte integral de nuestra agenda de gobierno.

### **4.4. CONTROL Y PROTECCIÓN DE LOS SERES SENTIENTES. ESPECIAL ÉNFASIS EN FAUNA CALLEJERA.**

Para garantizar la salubridad y el bienestar integral de nuestros seres sintientes, implementaremos programas encaminados a: Garantizar varias jornadas de esterilización- Por año de los animales en condición de vulnerabilidad. (Zona urbana y rural). Garantizar varias jornadas de bienestar animal- por año (Desparasitación, vitaminización, vacunación y consulta médico veterinaria gratuita) en la zona urbana y rural.

Asimismo, llevaremos a cabo brigadas rurales de promoción en salud, para concientizar a la comunidad acerca de la importancia de cuidar y proteger a todos los animales.

Se socializará el código de Protección y Bienestar Animal y Líneas de denuncia de casos de maltrato animal.

Se establecerán y gestionarán convenios con hogares de paso y albergues, destinando recursos para su sostenimiento (alimentación, asistencia médico-veterinaria, y apoyo en campañas y procesos de adopción).

Finalmente, construiremos y coordinaremos comederos públicos para garantizar la alimentación de los animales en situación de abandono.

## **5. GOBERNANZA Y DESARROLLO TERRITORIAL.**

### **Aquí seguimos para que retomemos el rumbo de la Seguridad, Gobernanza y Desarrollo Territorial.**

#### **5.1. ESCUDO CIUDADANO, CONSTRUCCIÓN DE SEGURIDAD CON Y PARA LOS COCORNENSES (Seguridad Ciudadana)**

Implementaremos una sólida articulación entre el ejército y la Policía Nacional, trabajando en estrecha cooperación para garantizar la seguridad y tranquilidad de nuestro municipio. Para aumentar la seguridad ciudadana, fortaleceremos el sistema de cámaras para lograr una mayor cobertura y control del ruido, manteniendo un ambiente armónico y respetuoso en nuestras comunidades. Evaluaremos las amenazas y crearemos mecanismos de protección para abordar las conductas delictivas principales.

Desarrollaremos capacidades de prevención, protección, atención, control y disuasión para abordar actividades que pongan en riesgo la vida y la integridad de las personas. Implementaremos proyectos piloto de seguridad y realizaremos el plan integral de seguridad y convivencia ciudadana.(PISCC).

En relación con el equipamiento motorizado, nos aseguraremos de gestionar los recursos necesarios para dotar adecuadamente a nuestras fuerzas policiales, lo que facilitará su labor y permitirá una respuesta rápida en situaciones de emergencia. Además, promoveremos actividades sociales policivas que fomenten la cercanía entre la policía y la comunidad, fortaleciendo la confianza y cooperación en la prevención del delito. Implementaremos medidas para hacer de las fincas un lugar más seguro, integrando capacidades personales y técnicas como radios, chat de la vereda y teléfonos, así como dispositivos y capacidades institucionales para abordar la criminalidad en todas sus formas, incluyendo robos, hurtos, agresiones y delitos con arma de fuego.

Además, trabajaremos en la prevención, entendiendo que la seguridad se construye con la participación de la comunidad. Implementaremos acciones como la

marcación de fincas y veredas para una mayor identificación y control, y fomentaremos la cooperación entre las personas y las autoridades para prevenir situaciones de riesgo y delito.

En línea con estas acciones, se gestionara la creación de una Subestación de Policía en La Piñuela, con el fin de mejorar la cobertura y atención en esta zona, fortaleciendo la presencia y capacidad de respuesta policial para brindar mayor seguridad a sus habitantes

## **5.2. APOYO Y RESPALDO, COMISARÍA DE FAMILIA E INSPECCIÓN DE POLICÍA PARA LA GENTE**

Estableceremos protocolos claros y eficientes para el manejo de denuncias, garantizando una atención adecuada y un seguimiento diligente en cada caso. Fortaleceremos la capacidad en atención psicosocial, brindando especial atención a situaciones de violencia intrafamiliar e intentos de suicidio. Implementaremos sistemas de registro y seguimiento para un monitoreo efectivo de los avances en cada caso.

Promoveremos la colaboración entre la comisaría, otras instituciones y organizaciones que trabajen en protección y atención a víctimas, asegurando una respuesta integral y coordinada frente a situaciones de violencia y delitos. Nuestro objetivo es brindar un ambiente seguro y protegido para todos los ciudadanos, fomentando la confianza y la colaboración entre la comunidad y las autoridades para hacer frente a cualquier situación de vulnerabilidad o riesgo.

Fortaleceremos la inspección de policía para garantizar el cumplimiento de las normativas locales y mantener el orden en nuestro municipio. Crearemos una subdivisión enfocada en temas policivos, de tránsito, inspección urbanística y ambiental, lo que agilizará los procesos y permitirá una mejor atención. Contrataremos personal idóneo para mejorar la calidad del servicio y la eficiencia en la inspección de policía.

Además, fortaleceremos el cuerpo de Guardas de Tránsito para mejorar el control y la regulación del tráfico vehicular en nuestras vías.

## **5.3. GOBIERNO CON PROPÓSITO. SERVICIO CON EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA PARA LA COMUNIDAD.**

Para asegurar una comunicación efectiva con todos los habitantes del municipio, implementaremos un Programa de Comunicaciones a través de emisoras comunitarias, incluyendo el enlace con la emisora San Francisco, para lograr una cobertura integral.

En cuanto a la gestión municipal, procederemos con la digitalización y sistematización de la información, lo que facilitará una toma de decisiones más ágil y basada en datos precisos y actualizados. Estas medidas permitirán un manejo más eficiente de los recursos y una administración más transparente y eficaz.

Asimismo, invertiremos en programas de formación y capacitación para el personal gubernamental, con el fin de mejorar la calidad de los servicios y profesionalizar a los funcionarios públicos. Fortaleceremos la descentralización de los servicios mediante la estrategia de alcaldías descentralizadas y promoveremos un enfoque de gobierno abierto que facilite la colaboración con la sociedad civil, el sector privado y otras instituciones para resolver problemas comunes y encontrar soluciones innovadoras. Implementaremos un programa de atención específico, ofreciendo un fin de semana mensual dedicado a sus necesidades más solicitadas. Durante este período, se brindarán los servicios que más requieran, buscando asegurar el bienestar y la satisfacción de nuestra comunidad campesina

#### **5.4. GABINETE RURAL, IMPULSANDO LA PARTICIPACIÓN Y PROGRESO DEL CAMPO.**

Para impulsar el desarrollo rural, estableceremos un Gabinete Rural que trabajará de manera descentralizada para atender las necesidades específicas de las comunidades.

Para fortalecer la participación ciudadana, crearemos un Plan Padrino para las Juntas de Acción Comunal (JAC), promoviendo la colaboración y el apoyo mutuo entre las JAC y la administración municipal. Asimismo, daremos un mayor impulso a la Promotoría de Desarrollo, para que pueda llevar a cabo acciones concretas que promuevan el crecimiento y bienestar de las comunidades.

En el ámbito de la gestión municipal, implementaremos la digitalización y sistematización de la información financiera, lo que permitirá una toma de decisiones más ágil y fundamentada en datos precisos y actualizados.

### **Aquí seguimos para que retomemos el rumbo del embellecimiento del municipio.**

#### **5.5. COCORNÁ ENCANTADORA, CULTIVANDO BELLEZA E IDENTIDAD.**

En primer lugar, se realizará un proyecto para aumentar las zonas peatonales, con aceras más amplias y estéticas donde se resalte de la importancia del peatón y se consoliden como calles turísticas, con la instalación de texturas, pinturas y puntos de interés turístico fundamentalmente en las calles principales de nuestro municipio, transformándola en un espacio que dinamizará la economía y se convertirá en un aliado para el peatón. Esta iniciativa creará un ambiente seguro y atractivo para residentes y visitantes, promoviendo una movilidad sostenible y resaltando la belleza de la zona. Además, se realizarán mejoras significativas en el parque principal, en la calidad de sus espacios. Esto incluirá la renovación y embellecimiento de los andenes del parque, asegurando que estén en buen estado y sean accesibles para todas las personas. De esta manera, el parque se convertirá en un lugar acogedor y agradable para el disfrute de la comunidad. Trabajaremos en rediseñar, reorganizar

y mejorar el parque de La Piñuela de la mano de la comunidad de La Piñuela, escuchando sus necesidades y sus sueños.

Para promover la memoria y las tradiciones del municipio, se implementará el Cocorná Mural Tour, un recorrido por murales que narran la historia y resaltan la riqueza cultural de la comunidad. Estos murales serán una expresión artística de la memoria colectiva y se convertirán en un atractivo turístico que permitirá a los visitantes conocer y apreciar la identidad cultural de Cocorná. Esta estrategia irá de la mano con la creación de un proyecto de embellecimiento de fachadas de las viviendas de la zona urbana, buscando temáticas atractivas, que aporten al fortalecimiento de la estrategia turística del municipio.

Por último, se fortalecerá la estrategia de las mesas en el parque principal, brindando espacios de encuentro. Estas mesas hoy son puntos de encuentro donde la comunidad puede interactuar, discutir ideas y fortalecer los lazos sociales en un entorno agradable y bien cuidado.

## **5.6. PLANEACIÓN TERRITORIAL PARA EL CRECIMIENTO ESTRATÉGICO, PRODUCTIVO Y SOSTENIBLE**

Con el objetivo de impulsar el desarrollo integral de Cocorná y mejorar la calidad de vida de sus habitantes, proponemos llevar a cabo un estudio para la actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) más detallado y específico. Esta herramienta será fundamental para tener una visión clara y estratégica del municipio, estableciendo directrices que promuevan un crecimiento planificado y sostenible. La actualización del EOT para el año 2027 será fundamental para garantizar que las decisiones se ajusten a las necesidades actuales y futuras de la comunidad. En el EOT, abordaremos aspectos clave como el desarrollo urbano, la protección del medio ambiente, la planificación de infraestructuras y la gestión del uso del suelo. También, consideraremos la promoción de actividades económicas que sean compatibles y respetuosas con los recursos naturales de la región. La movilidad, el acceso a servicios básicos, la inclusión social y la participación ciudadana serán aspectos prioritarios que también se tendrán en cuenta.

Asimismo, es esencial consolidar el trabajo previo en planificación turística para que este sector se convierta en un eje determinante del desarrollo local. Un enfoque clave será empoderar a las comunidades para que, junto con expertos, construyan la visión del territorio. Queremos que las voces locales sean escuchadas y consideradas en el diseño de estrategias turísticas que beneficien a todos los habitantes de Cocorná.

## **5.7. DESARROLLO URBANÍSTICO RESPONSABLE PARA LA SEGURIDAD, LA ESTÉTICA Y LA PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES**

Se implementarán programas de capacitación en licenciamiento para construcciones, dando a conocer de manera amplia los riesgos de construir en zonas no aptas, enfatizando la importancia de la educación y la experiencia. Estas capacitaciones brindarán los conocimientos necesarios tanto a los profesionales del

sector como a la comunidad en general, buscando garantizar que las construcciones se realicen de manera segura para las personas y el medioambiente, de la mano de las regulaciones establecidas, para garantizar que las construcciones cumplan con las normativas establecidas y se realicen de manera planificada y sostenible. Esto preservará la armonía estética del municipio y protegerá los espacios naturales y paisajísticos.

Además, se llevará a cabo una revisión en el alcantarillado y acueducto de los predios rurales, asegurando que las familias estén recibiendo un saneamiento y suministro de agua basados en los estándares nacionales y de ley; esto mejorará la calidad de vida de los habitantes rurales y contribuirá a la preservación de los recursos hídricos de la región.

Para resguardar una buena planificación y un desarrollo armónico de la comunidad y la protección del medioambiente, se aumentará la capacidad de la inspección de policía. Se contratarán profesionales especializados, como ingenieros civiles y abogados, para cubrir tres direcciones: policivo, tránsito, inspección urbanística y ambiental. Esto garantizará un enfoque integral en la aplicación y cumplimiento de las regulaciones municipales.

Asimismo, se establecerá un acercamiento desde la alcaldía para atender las necesidades de las personas vulnerables en la construcción de viviendas rurales. Se brindará apoyo técnico y orientación especializada, asegurando que las construcciones se realicen de manera adecuada y promoviendo la inclusión social en estas comunidades.

#### **5.8. COMUNICACIÓN EFICIENTE. IMPLEMENTANDO ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA CONECTIVIDAD DE REDES MÓVILES Y CELULARES.**

Buscaremos realizar acercamientos con las empresas prestadoras de los servicios móviles, para que el servicio de la red telefónica móvil se mejore en el municipio de Cocorná y en su zona rural, ya que somos un municipio turístico y en época de alta afluencia de visitantes se presentan fallas en el servicio.

#### **5.9. CONECTADOS AL MUNDO. PROMOVRIENDO EL DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIOECONÓMICO A TRAVÉS DE INTERNET (Internet)**

Con el objetivo de cerrar la brecha digital, nos comprometemos a fortalecer y ampliar la cobertura de internet en nuestro municipio. Actualmente, solo el 26% de la población cuenta con acceso a este servicio. Para superar esta limitación, implementaremos diversas estrategias. En primer lugar, instalaremos puntos de acceso wifi gratuitos en zonas urbanas y rurales, brindando a la comunidad la posibilidad de conectarse de manera gratuita. Además, estableceremos alianzas con las juntas de acción comunal para llevar internet a las escuelas, asegurando que los estudiantes tengan acceso a recursos educativos en línea. Estas acciones permitirán aprovechar al máximo los beneficios de la tecnología, reducir la brecha digital y promover el desarrollo educativo y socioeconómico en nuestro municipio.

#### **5.10. COCORNÁ PREPARADA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**

Aumentar la capacidad de las instituciones de primera respuesta que hacen parte del componente de gestión de riesgo de desastres del municipio. Implementación de estrategias de fortalecimiento en lo que se relaciona con la visualización de las EMRE (Estrategias de respuesta a emergencia). Promover en las comunidades la obtención de conocimientos en prevención y atención de desastres, para fortalecer las capacidades de respuesta desde los hogares. Hacer un diagnóstico de los elementos naturales y estructurales del municipio para brindar planes que permitan el control y desarrollo de intervenciones futuras en los puntos críticos identificados con este diagnóstico previo.

Estrategias de alerta tempranas, designando a líderes comunitarios o gestores del riesgo, donde dentro del territorio reciban formación en cuanto a atención y prevención de desastres. (Vientos huracanados- Movimientos en masa- Taludes- nivel de pluviosidad- avenidas torrenciales, etc).

#### **5.11. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO PARA LA CALIDAD DE VIDA DE LOS COCORNENESES (Acueducto y Alcantarillado Municipal)**

En primer lugar, se llevará a cabo un fortalecimiento integral y la gestión para la construcción de la bocatoma Municipal con el fin de mejorar la entrega del suministro a nuestros habitantes. Además, se priorizará la ejecución de la segunda etapa del PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, el cual contempla un conjunto de proyectos y obras para el mejoramiento y ampliación de la infraestructura hídrica en el municipio. Esto permitirá cumplir con las metas establecidas y saldar las deficiencias existentes en el sistema de suministro de agua potable y saneamiento básico.

En cuanto al tratamiento de aguas residuales, se focalizarán los esfuerzos en el fortalecimiento de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR). Estas instalaciones desempeñan un papel crucial en la recepción y tratamiento de las aguas residuales, y es necesario garantizar su correcto funcionamiento y capacidad operativa. Para ello, se implementarán medidas de mejora y optimización de los procesos de tratamiento de las aguas.

De igual manera se gestionará la construcción de una nueva PTAR que permita el crecimiento organizado de los nuevos suelos urbanos y el cuidado de nuestros ríos y el medioambiente.

#### **5.12. FORTALECIMIENTO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CALIDAD DE VIDA PARA LOS COCORNENSES (Empresa de Servicios Públicos – ESP-)**

La Empresa de Servicios Públicos (ESP) es de los cocornenses, y hoy más que nunca, requiere de nuestro compromiso para su recuperación y fortalecimiento. Nos comprometemos a entregar toda nuestra capacidad y experiencia en gestión para brindar un servicio de calidad a la comunidad. Nuestra principal meta es garantizar el acceso de todos los habitantes de Cocorná al agua potable, segura y apta para el consumo humano. Para alcanzar este objetivo, se hace necesaria la gestión para la construcción de una nueva planta de agua potable (PTAP), asegurando que

cumpla con los mejores estándares de calidad y eficiencia; toda vez que, en la actualidad, las lluvias fuertes generan cortes en el servicio de acueducto, afectando el suministro de agua a los hogares cocornenses.

El alumbrado público será parte de los servicios de la ESP Cocorná; trabajaremos por aumentar la cobertura y lograr la instalación de nuevas luminarias led en el casco urbano, también implementaremos acciones para ampliar y mejorar la compostera, promoviendo prácticas sostenibles en el manejo de desechos, lo que contribuirá a la preservación del medio ambiente.

Nuestra gestión estará alineada con las directrices de la autoridad ambiental, buscando la reapertura y puesta en marcha del relleno sanitario bajo criterios responsables y seguros.

### **5.13. POTENCIANDO LA INFRAESTRUCTURA DE ACUEDUCTO, EL SUMINISTRO DE AGUA Y EL CUIDADO DE LAS FUENTES HÍDRICAS EN LA ZONA RURAL (Acueductos y alcantarillado Rural).**

En primer lugar, se llevará a cabo un programa de capacitación dirigido a los habitantes de la zona rural sobre el uso y mantenimiento adecuado de los pozos sépticos. Esto permitirá asegurar un manejo adecuado de los sistemas de saneamiento y evitar posibles problemas de contaminación y salud pública. Además, se realizará la compra de predios donde se encuentran ubicados los acueductos, con el objetivo de asegurar su protección y preservación a largo plazo. Esta medida contribuirá a garantizar la disponibilidad y calidad del recurso hídrico en dichas zonas.

Para fortalecer y organizar los acueductos veredales, se llevará a cabo un proceso de capacitación sobre el manejo, operación y mantenimiento; también procesos de legalización y formalización de su gestión. Esto permitirá establecer marcos normativos claros y brindar apoyo técnico y administrativo, asegurando su sostenibilidad y eficiencia en la prestación del servicio. Igualmente, se impulsará la construcción de sistemas de almacenamiento en tanques para los grandes centros poblados. Estos tanques permitirán asegurar un suministro continuo y estable de agua potable.

### **5.14. CUIDANDO VIDAS, IMPULSANDO UNA ATENCIÓN HOSPITALARIA CON CALIDAD Y EMPATÍA.**

Ejecutaremos la estrategia de centros de desarrollo social (CDS); donde buscaremos que los servicios de nuestra entidad tanto administrativos como asistenciales, se lleven a la mayor parte de nuestra población (servicios de la alcaldía, Consulta Externa, Psicología, Nutrición, Odontología, controles, promoción y prevención). Aumentaremos las acciones en pro de la promoción y prevención, mediante las brigadas de salud en barrios y veredas y desarrollaremos acciones que permitan mejorar la prestación del servicio en la E.S.E (urgencias y Consulta Externa). Además, una de las acciones principales será tener atención permanente en el centro poblado La Piñuela, ya que hoy con la gran afluencia turística de nuestro municipio, se convierte en un lugar estratégico para la atención y promoción de la salud, además, apoyaremos a los ciudadanos en la asignación de citas con medicina

general, odontología y especialistas mediante personal ubicado en la alcaldía, y analizaremos posibilidad aumentar recursos para mejorar la atención hospitalaria. Fortaleceremos la Secretaría de Salud para alcanzar nuestro objetivo de convertirnos en un municipio saludable mediante planes y programas de salud pública efectivos.

#### **5.15. COMPROMISO CON LA SALUD, PROMOVRIENDO EL ASEGURAMIENTO Y LA COBERTURA PARA LOS COCORNENSES.**

Garantizaremos por medio de una estrategia de política pública diseñada para lograr el acceso oportuno, efectivo, equitativo y de calidad de la población a los servicios de salud para la promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación. Según estadísticas de cobertura del DANE con corte a enero 2022, en Cocorná las cifras de población asegurada permiten señalar que la población se encuentra afiliada al sistema de salud, según régimen así: subsidiado el que predomina con un 73.59% de usuarios afiliados, seguido del régimen contributivo con un 17.27% y el régimen de excepción con una cobertura del 1.83 %.

#### **5.16. SALUD Y DESARROLLO. ESTRATEGIAS CON VISIÓN PARA UNA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA EXCELENTE Y SUFICIENTE.**

Para asegurar un crecimiento y desarrollo planificado y sostenible para el hospital, llevaremos a cabo la construcción de un Plan Maestro de Infraestructura que permita proyectar sus necesidades a corto, mediano y largo plazo. Este plan abarcará un horizonte de 4, 8, 12 y 16 años, asegurando una remodelación completa y actualización constante de las instalaciones, pensando en el crecimiento poblacional y turístico de Cocorná.

En primer lugar, realizaremos un análisis de sismo resistencia de la infraestructura existente para identificar posibles vulnerabilidades y tomar las medidas necesarias para garantizar la seguridad de pacientes, personal y activos del hospital.

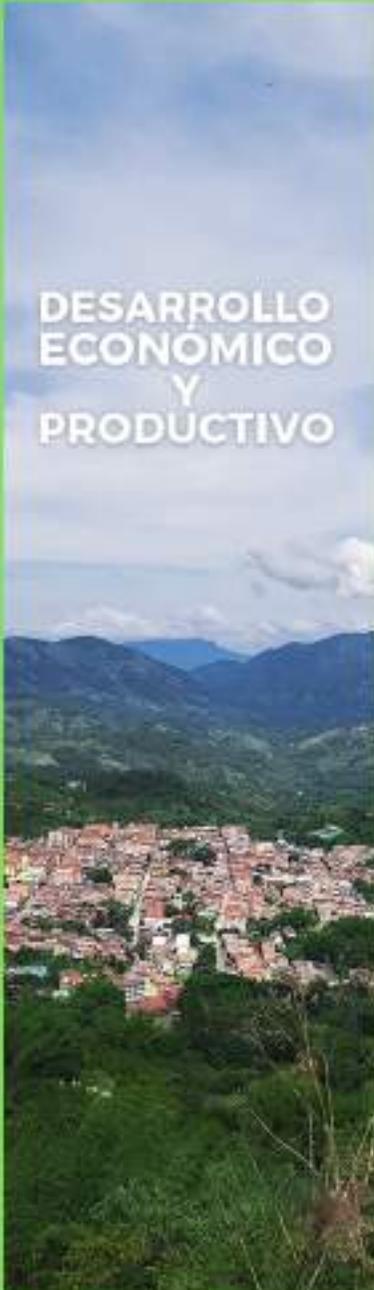
Además, llevaremos a cabo la actualización del catastro hospitalario, lo que nos permitirá tener un inventario completo y detallado de los recursos y servicios disponibles en el hospital.

Líneas de Desarrollo	Componentes	Programa de Gobierno	Proyectos claves	Financiación
 <p><b>DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Cocorná con proyección, por el fortalecimiento del sector turístico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Cocorná con proyección, por el fortalecimiento del sector turístico</li> <li>■ Cocorná "capital de la aventura" promoción integral del turismo cocomense</li> <li>■ Cocorná, destino mágico de belleza natural y cultural.</li> <li>■ Turismo responsable y sostenible.</li> <li>■ Promoción del emprendimiento con identidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Crear la Secretaría de Turismo.</li> <li>■ Promocionar a Cocorná como destino turístico.</li> <li>■ Turismo de eventos</li> <li>■ Gestionar Señalética turística</li> <li>■ Apoyar los emprendedores.</li> </ul>	<p>SGP libre inversión.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Vías para el Desarrollo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Calles que conectan movilidad con desarrollo urbano.</li> <li>■ Vías con la gente. Promoviendo la productividad y el desarrollo rural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Construir 30 km Placa Huella en zona rural.</li> <li>■ Mejorar las vías urbanas.</li> <li>■ Gestionar el Parqueadero Municipal.</li> <li>■ Crear Mapa Movilidad.</li> </ul>	<p>SGP libre destinación-recursos propios.</p>



## DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Acompañamiento integral para el fortalecimiento del sector agrícola y ganadero.</li> <li>■ Caña y panela para el desarrollo económico del campo.</li> <li>■ Diversificación agrícola para el fomento de la competitividad</li> <li>■ Café con enfoque emprendedor.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Gestionar pavimentación Vía Granada</li> <li>■ Gestionar pavimentación vía el Ocho.</li> <li>■ Dar asistencia técnica en los diferentes cultivos.</li> <li>■ Crear un banco de herramientas agrícolas para la tecnificación.</li> <li>■ Fortalecer, acompañar y entregar semillas para los Cultivos transitorios y otros cultivos.</li> <li>■ Fortalecer la producción de caña panelera y sus derivados.</li> <li>■ Fortalecer los emprendimientos Cafeteros</li> <li>■ Fortalecer los productores de cacao.</li> <li>■ Apoyar y fortalecer el plátano, el maíz y sus transformaciones.</li> </ul>	<p>SGP libre inversión-libre destinación-recursos propios.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Infraestructura productiva y comercialización.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Fomento y fortalecimiento de la asociatividad, cultivando unidos el futuro de Cocomá.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Acompañar y fortalecer jurídicamente las asociaciones.</li> </ul>	<p>SGP libre inversión-libre destinación-recursos propios.</p>



DESARROLLO  
ECONOMICO  
Y  
PRODUCTIVO

	<ul style="list-style-type: none"> <li>▣ Agro comercio próspero para los cocomenses.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▣ Realizar convenios para el fortalecimiento de las asociaciones.</li> <li>▣ Acompañar a las asociaciones en la creación de nuevos productos y subproductos.</li> <li>▣ Gestionar recursos a través de la iniciativa Negocios Verdes.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▣ Inclusión productiva de pequeños productores rurales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▣ Sembrando sabores, miel, cítricos y peces.</li>   <li>▣ Ganadería productiva.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▣ Apoyar los procesos de piscicultura.</li> <li>▣ Fomentar la apicultura y conformación de familias productivas.</li> <li>▣ Apoyar los productores de cítricos del municipio.</li> <li>▣ Fortalecer la Producción de Leche.</li> <li>▣ Apoyar sistemas silvopastoriles.</li> <li>▣ Apoyar con asistencia veterinaria a los ganaderos</li> <li>▣ Fortalecer la feria de ganado.</li> </ul>	<p>SGP libre inversión-libre destinación-recursos propios.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▣ Seguridad Alimentaria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▣ Huertas caseras, semillas ancestrales y cuidado del</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▣ Implementar programas de creación</li> </ul>	<p>SGP libre inversión-libre destinación-recursos propios.</p>



**DESARROLLO  
ECONÓMICO  
Y  
PRODUCTIVO**

suelo para la garantía de la seguridad alimentaria.

de huertas en zona urbana y rural.

- Fortalecer la Mesa de Seguridad Alimentaria
- Fortalecer un banco de semillas municipal.
- Fortalecer programa de Custodios de semillas

■ Fomento, formación y generación para el trabajo

■ Generación de empleo

- Talleres enfocados a los procesos de emprendimiento.
- Capacitaciones financieras para los emprendimientos en fase 2

SGP libre inversión.



<ul style="list-style-type: none"> <li>Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Atención para las víctimas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aumentar el apoyo a la mesa de víctimas.</li> <li>Gestionar indemnizaciones para las víctimas priorizadas.</li> <li>Promover la participación ciudadana para la mesa de víctimas.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo Integral de niñas, niños y adolescentes y sus familias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Infancia en movimiento</li> <li>Educación para el futuro, con media técnica y bilingüismo.</li> <li>Vínculos fuertes. Promoviendo la armonía y el bienestar de las familias</li> <li>Descentralización de los procesos culturales y deportivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Crear la ludoteca municipal.</li> <li>Fortalecer los procesos de educación física en básica primaria y enriquecimiento motriz en CDI'S.</li> <li>Implementar el programa Cocorná bilingüe en básica primaria.</li> <li>Apoyar el programa Cocorná bilingüe en secundaria en la zona rural.</li> <li>Descentralizar los procesos culturales y deportivos llevándolo a los mayores centros poblados.</li> <li>Apoyar los Programas Enfocados a la familia como núcleo</li> </ul>	<p>SGP - asignación-atención integral de la primera infancia-</p>



## ATENCIÓN DE POBLACIONES VULNERABLES

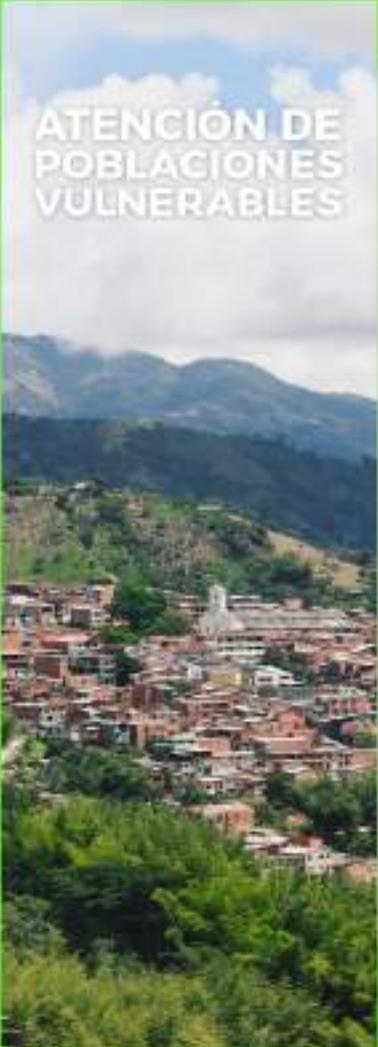
- Fortaleciendo el rol de liderazgo y emprendimiento de las mujeres en Cocomá.
- Libros Abiertos.
- Jóvenes protagonistas, impulsando el liderazgo y la participación juvenil

fundamental de la sociedad.

- Generar programas de educación y emprendimientos para las mujeres cocornenses.
- Gestionar proyectos para fortalecer la mujer rural.
- Promover espacios de liderazgo en lo público y comunitario para las mujeres.
- Gestionar el fortalecimiento del Hogar juvenil.
- Promover el apoyo para la educación superior mediante el transporte.
- Promover programas de educación superior.
- Gestionar la creación de la escuela de liderazgo Juvenil.
- Fortalecer las campañas de prevención de consumo de sustancias psicoactivas y prostitución.



<ul style="list-style-type: none"> <li>Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia que trasciende, fomentando el bienestar y dignidad de los adultos mayores.</li> <li>Visión de cambio, proyectando el desarrollo integral de familias vulnerable</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyaremos la plataforma de Juventud y CMJ.</li> <li>Fortalecer los programas del adulto mayor.</li> <li>Robustecer los programas de deporte y cultura para el Adulto Mayor.</li> <li>Identificar y apoyar la población en extrema pobreza.</li> </ul>	<p>recursos propios- SGP libre destinación.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Un Cocomá que potencia las habilidades de personas con capacidades diferentes.</li> <li>Salud con dignidad, promoviendo los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Generar Inclusión laboral de las personas con capacidades diferentes.</li> <li>Apoyar Procesos culturales y deportivos para personas con capacidades diferentes.</li> <li>Generar e incentivar campañas de autocuidado y la prevención de embarazos a temprana edad.</li> </ul>	<p>recursos propios- SGP libre destinación.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Salud Pública y mental</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promoción de la Salud Pública para el cuidado personal de los cocornenses.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer APS Y PIC.</li> <li>Focalizar los sectores donde estadísticamente se presenten más</li> </ul>	<p>SGP-salud - sgp libre destinación -recursos propios</p>



## ATENCIÓN DE POBLACIONES VULNERABLES

- Juntos por la salud mental, promoviendo el bienestar emocional de los cocornenses.

embarazos tempranos, Enfermedades Crónicas y/u otros tipos de enfermedades.

- Gestionar programas de telemedicina asistencial para pacientes con enfermedades crónicas.
- Implementar la Política pública salud mental.
- Establecer los programas de Salud mental transversal (Deporte- Psicología- Cultura).
- Buscar alianzas estratégicas para el apoyo psicosocial.
- Gestionar convenios de practicantes en pro del beneficio del cuidado de la salud mental.

## DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO

Líneas de Desarrollo	Componentes	Programa de Gobierno	Proyectos claves	Financiación
DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acceso a soluciones de vivienda.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vivienda digna para la calidad de vida de los cocomenses.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestionar mejoramientos de vivienda para zona urbana y rural.</li> <li>Presentar convocatorias de proyectos de vivienda o de vivienda nueva en las diferentes entidades.</li> <li>Apoyar los proyectos VIS de vivienda de interés social en el municipio, a través de incentivos tributarios y otros.</li> <li>Apoyar a las familias en situación de vulnerabilidad, en la obtención de licencia de construcción a través de diseños arquitectónicos.</li> </ul>	SGP libre de inversión-recursos propios.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo económico y productivo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>JAC</li> <li>Eventos deportivos dinamizadores de la economía</li> <li>Eventos para la promoción de la cultura y dinamización de la economía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyar la implementación del Plan de acción de Asocomunal.</li> <li>Apoyar, consolidar y fortalecer las JAC.</li> <li>Generar y gestionar Convenios solidarios JAC</li> <li>Gestionar eventos deportivos regionales y/o Departamentales.</li> <li>Gestionar eventos culturales, e</li> </ul>	SGP- propósito general-propósito general libre inversión.

**DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO**

<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Cocorná en movimiento, fortaleciendo El deporte como herramienta de Desarrollo social.</li> <li>■ Cocorná activa y saludable</li> <li>■ Deporte en expansión, fortalecimiento de la infraestructura deportiva.</li> </ul>	<p>intercambios de muestras artísticas nacionales e internacionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Apoyar y aumentar los clubes Deportivos.</li> <li>■ Fortalecer los procesos deportivos.</li> <li>■ Gestionar la construcción del Parque deportivo, placas polideportivas cubiertas, Pista de trote y Gimnasio aire libre.</li> </ul>	<p>SGP deporte- sgp libre destinación. SPGR- Regional</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Cultura viva, Fomento a la gestión cultural territorial</li> <li>■ Libros Abiertos.</li> <li>■ Cultura en expansión, fortalecimiento de la infraestructura cultural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Aumentar el número de profesores de música para fortalecer los procesos musicales.</li> <li>■ Apoyar la práctica de nuevas expresiones artísticas.</li> <li>■ Gestionar la reubicación de la escuela de música en un espacio digno.</li> <li>■ Apoyar los procesos de lectura y escritura en niños, jóvenes, adultos y adultos mayores</li> <li>■ Gestionar la reubicación de entidades que actualmente ocupan espacios en la Casa de la</li> </ul>	<p>SGP cultura. - recursos propios- sgp libre inversión.</p>

**DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO**

- Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media.

- Educación con visión. Calidad Educativa para los Cocomenses
- Infraestructura educativa con dignidad y seguridad.
- Camino al conocimiento. Promoviendo la alimentación y transporte seguro para los estudiantes
- Saber sin edad, educación permanente para adultos.

- Cultura y que no tienen fines culturales.
- Gestionar la construcción del teatro municipal.
- Gestionar el Mega colegio
- Mejorar las sedes educativas de La Piñuela, Cruces, San Lorenzo y el mejoramiento de los CER.
- Gestionar con el municipio del Carmen la entrega del CER San Vicente.
- Fortalecer el programa PAE.
- Robustecer el programa de transporte escolar, durante el año académico.
- Gestionar la estrategia de En bici a mi escuela para los CER donde cumplen las condiciones.
- Gestionar la apertura de grupos nocturno y/o dominical en el centro poblado La Piñuela.
- Gestionar la apertura de grupos nocturnos en la zona urbana.

SGP -asignación especial-programas de alimentación escolar- sgp educación- recursos propios.

- Educación superior

- Puertas al futuro, Educación Superior Y formación profesional para los cocomenses

- Gestionar la oferta educativa de educación superior en el territorio
- Apoyar los jóvenes que realizan estudios de educación superior y que requieran subsidio de transporte para Rionegro y/o Medellín.
- Gestionar la presencia de mayor oferta de programas de educación superior en el municipio.

Líneas de Desarrollo

Componentes

Programa de Gobierno

Proyectos claves

Financiación



Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos.

Manejo integral y sostenible de residuos; por un Cocomá limpio.

- Generar campañas educativas para promover un buen manejo de los residuos.
- Promover la creación e implementación de pacas digestoras silva que ayudaran en la generación de abono orgánico.
- Gestionar la implementación de una planta de reciclaje
- Gestionar la implementación de una planta de compostaje
- Generar campañas de sensibilización a los grandes productores de residuos en el municipio.

SGP agua potable y saneamiento básico.  
- recursos propios.

Conservación de la biodiversidad y servicios ecosistémicos

Planificación territorial para la salud ambiental (uso sostenible de los recursos naturales-

- Gestionar el aumento de áreas protegidas en el territorio.
- Gestionar la implementación de la agenda ambiental.

SGP agua potable y saneamiento básico.  
- recursos propios.

Gestión integral del recurso hídrico

BANCO2.

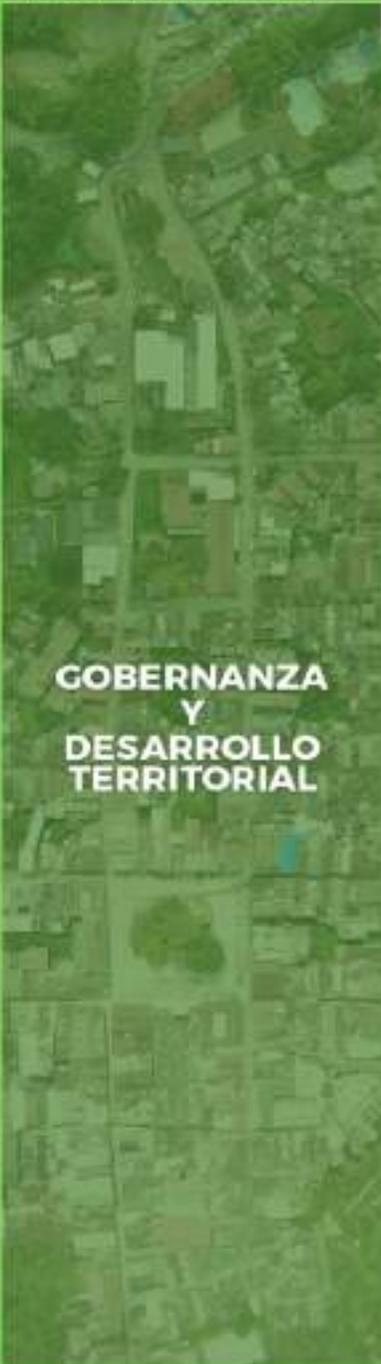
- Fortalecer la estrategia BANCO2.
- Fortalecer los pagos bajo la estrategia de BANCO2.

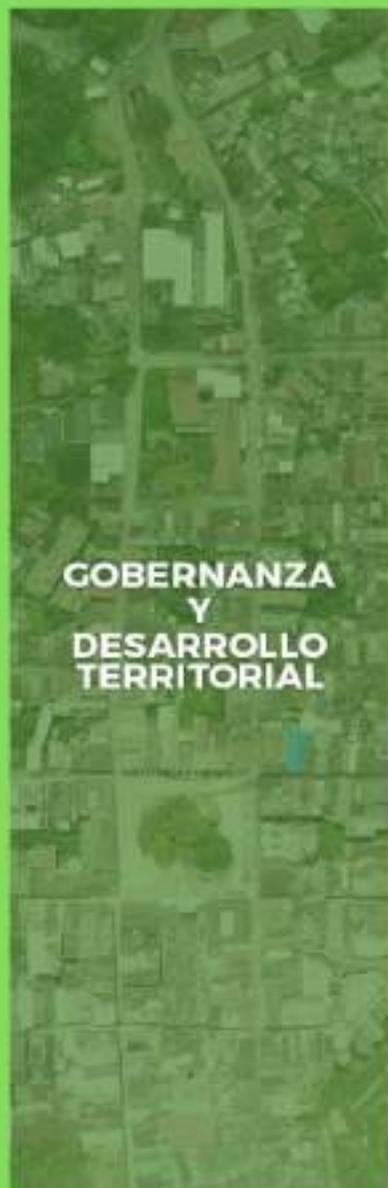
SGP agua potable y saneamiento básico.  
- recursos propios.



<ul style="list-style-type: none"> <li>▣ Ordenamiento ambiental territorial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▣ Cocorná verde, construyendo un futuro sostenible.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▣ Buscar acciones que mitiguen los impactos ambientales en zona urbana y rural.</li> <li>▣ Reducir la deforestación, a través de campañas educativas.</li> <li>▣ Buscar incentivos al impuesto predial para personas que conserven hectáreas en cobertura boscosa.</li> <li>▣ Implementación de la agenda ambiental.</li> </ul>	<p>SGP agua potable y saneamiento básico. - recursos propios.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▣ Seres sintientes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▣ Control y protección de los seres sintientes. Especial énfasis en fauna callejera</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▣ Gestionar jornadas de esterilización.</li> <li>▣ Gestionar Jornadas Vitaminización, vacunación, desparasitación.</li> <li>▣ Gestionar consultas veterinarias.</li> <li>▣ Gestionar jornadas de educación a cerca del cuidado de los animales.</li> <li>▣ Gestionar convenios con hogares de paso y albergues para animales en situación de vulnerabilidad.</li> </ul>	<p>SGP-salud</p>

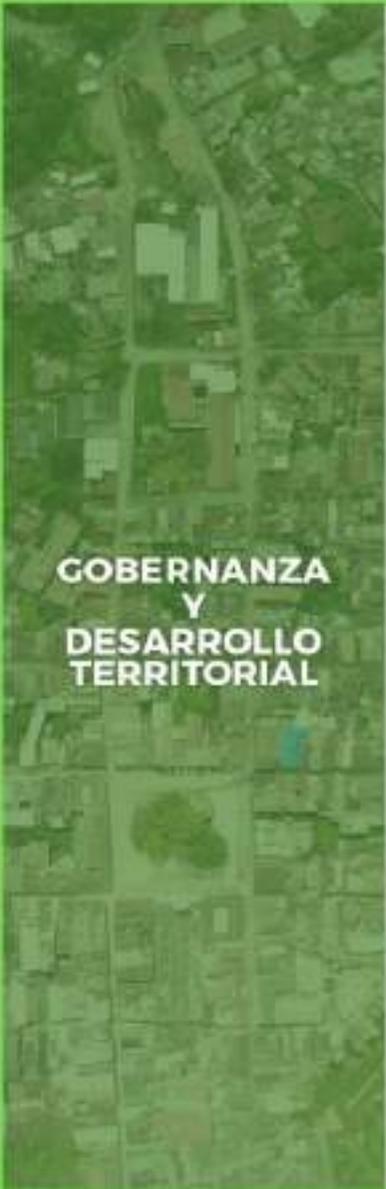
**GOBERNANZA  
Y  
DESARROLLO  
TERRITORIAL**

Líneas de Desarrollo	Componentes	Programa de Gobierno	Proyectos claves	Financiación
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▣ Promoción al acceso a la justicia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▣ Escudo ciudadano, construcción de seguridad con y para los cocomenses</li> <li>▣ Apoyo y respaldo, Comisaría de familia e Inspección de Policía para la gente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▣ Apoyar la creación de plan de seguridad integral.</li> <li>▣ Gestionares los acuerdos, y los decretos necesarios para dividir la inspección de policía en 3 estamentos policivo, tránsito, ambiental y urbanístico.</li> <li>▣ Realizar capacitaciones educativas sobre seguridad ciudadana.</li> <li>▣ Implementar la estrategia finca más segura</li> <li>▣ Gestionar el aumento de cámaras de seguridad en zona urbana y rural.</li> <li>▣ Focalizar y vigilar los casos de violencia intrafamiliar, y otro tipo de delitos</li> <li>▣ Aumentar las buenas relaciones entre la comisaría y otras instituciones que trabajen en la protección y atención de víctimas de estos delitos.</li> <li>▣ Asegurar una respuesta integral y coordinada frente a delitos relacionados con la familia.</li> <li>▣ Fortaleceremos la estrategia de guardas de tránsito.</li> </ul>	<p>Recursos propios-SGP libre destinación.</p>



**GOBERNANZA  
Y  
DESARROLLO  
TERRITORIAL**

		<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Fortalecer la estrategia de las mesas en el parque principal.</li> <li>■ Gestionar la planeación territorial para el crecimiento estratégico productivo sostenible.</li> <li>■ Programas educativos para generar conciencia sobre la importancia del licenciamiento constructivo.</li> <li>■ Implementar una estrategia de capacitación en educación sobre las diferentes causas de riesgo al momento de construir</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Servicios públicos para la comunidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Fortalecimiento de la empresa de servicios públicos, calidad de vida para los cocomenses (empresa de servicios públicos – esp-)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Promover la recuperación financiera de la ESP.</li> <li>■ Gestionar estrategias como compostera y alumbrado público para el fortalecimiento de los servicios públicos en el municipio.</li> <li>■ Gestionar el diseño y construcción de una nueva bocatoma municipal.</li> </ul>	



**GOBERNANZA  
Y  
DESARROLLO  
TERRITORIAL**

- Agua potable y saneamiento básico para la calidad de vida de los cocornenses.
- Potenciando la infraestructura de acueducto, el suministro de agua y el cuidado de las fuentes hídricas en la zona rural
- Gestionar el diseño del plan maestro de acueducto y alcantarillado.
- Fortalecer las plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR)
- Gestionar el diseño de una nueva PTAR que permita ampliar el perímetro sanitario del municipio.
- Realizar talleres de capacitación a los habitantes de la zona rural sobre el manejo el mantenimiento adecuado de los pozos sépticos.
- Fortalecer y organizar los acueductos veredales
- Brindar capacitación sobre la operación y mantenimiento de la infraestructura de acueductos veredales.
- Brindar asesoramiento jurídico a los acueductos veredales
- Gestionar la construcción de